IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÈRCOLES 13 DE MAYO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m[c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 107

ALMANAQUE

HOY 13—Santos Segundo obispo y mártir y Pedro Regalado,

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE

La tipografía en Buenos Aires.

En la última funcion de la Sociedad Tipográfica Bonaerense se pronunció por el estudioso jóven Dr. D. Pastor S. Obligado, el discurso que en seguida publicamos.

El Dr. Obligado hizo en aquella alocusion una lijera reseña histórica del arte tipográfico en Buenos Aires; y esta circunstancia le da el tinte recomendable de un trabajo que revela erudicion é inteligencia en el jóven orador.

Sabemos que el discurso del Dr. Obligado se publicará en los *Anales* de la Sociedad Tipográfica; pero, apesar de esto, tenemos placer en anticiparlo en las columnas de la *Nacion Argentina*:

SEÑORES:

Entran á la ciudad de los muertos los únicos que hacen la inmortalidad sobre la tierra; é invitado en esta hora de concordia y de tristezas donde el dolor hermana á la entrada de una patria sin fin, en medio de los representantes de la prensa de todos los colores unificados en un mismo sentimiento, creo cumplir un deber piadoso recordando ante esas puertas q' van á cerrarse para siempre, los nombres de vuestros abuelos en la tipografía, como un tributo á los que os precedieron en vuestra arte.

Sobre este monumento debió alzarse el busto del honorable Cánonigo Anchoris, uno de los argentinos mas entusiastas y afanosos propagadores de la imprenta, que en el siglo pasado fué introducida al pais; y, huérfanos niños sostened estas bóvedas, pues que sobre los brazos de los huérfanos y para su sosten fué que se fundó la primera imprenta en 1779. (a.) Asi la historia de la imprenta, iniciada por una obra sublime de caridad, cierra hoy esta página por otra obra piadosa de solemne recordacion. Enterrar á los muertos, socorrer al desvalido, enseñar al que no sabe: son obras de misericordia que la Providencia insinuó en los primeros movimientos del corazon. Gloria á la asociacion que puede empezar y continuar próspero camino derramando obras tales de caridad, sobre cuyo suelo germinarán semillas tan benéficas!

Los dueños de la forma palpable del pensamiento, los tipógrafos que forman parte de la gran familia del génio, los que dan vida y luz sobre la tierra, no tenian aquí un pedazo de tierra donde congregarse en la muerte. Debido al espíritu de asociacion que revive entre nosotros, reúnense los restos de los primeros obreros de la inteligencia que cayeron, y se alza hoy este monumento que tambien simboliza una idea de progreso.

La imprenta que suprime el tiempo, forma la contemporaneidad; y ella que hasta cierto punto ha dotado de un nuevo sentido á la humanidad, formado de un pedazo del alma en la porcion del pensamiento, y del plomo y el papirus que la naturaleza pone al alcance, nos recuerda como fué introducida al pais. Aunque de escaso vuelo entonces, no siempre demuestra quienes fueron los mas distinguidos tipógrafos nacionales en los primitivos tiempos.

—En 1779, y en la misma casa (b) donde ochenta años mas tarde uno de vuestros mas activos colegas, D. Alegandro Bernebein, estableciera la primera fundicion de tipos, abrióse bajo la direccion de D. Alfonso Sanchez Sotoca la *Imprenta de los Niños Expósitos*, primera en Buenos Aires, y asi denominada porque el Virey Vertiz y Salcedo obtuvo en real órden la concesion de fundarla, no solo para que su producto coadyuvara al sosten de aquella casa, si no tambien para que al salir de ella esos hijos desvalidos del amor movieran con sus brazos las máquinas propagadoras del pensamiento; y los huérfanos dieran vida y forma á esas otras huérfanas en el mundo colonial, las letras; y los que no hubieran brazos amantes que les arruyaran, los que jamás sintieran el tibio abrigo del regazo maternal, difundieran por su esfuerzo la luz y el amor, el libro que derrama la bondad sobre los corazones.

Las primeras hojas impresas que circularon entre nuestros antecesores, Novenas, Reales órdenes, Guia de Forasteros, El Telégrafo, Semanario, Correo, el Diario de Comercio, la Gazeta, en fin, y cien otras hojas y periódicos que entonces y aun muy posteriormente aparecieron, salian de aquellas prensas únicas que funcionaban bajo el mismo nombre, hasta que despues de cuarenta años, pasados los tiempos de la patria, se trasformó en imprenta del Estado, cuyos restos manchó Angelis, y de cuyas cenizas nació el periódico mas grande del Rio de la Plata, purificadas por Córdova, menos antiguo únicamente que el décano de la prensa argentina dirigido hace tantos años por el infatigable Grebuet.

Y D. José de Silva Aguiar, Sotoca, Cabello, Araujo, Anchoris, Rivarola, Alvarez y Bacleson, de los que vuestro arte reconoce por abuelos entre los fundadores de la tipografía bonaerense. Sin ellos, Cerviño y Vieites, Labarden y Rodriguez fueran sombras en el pasado; y su recuerdo como el de Maciel, Hurri, Garcia, Chorroario, y tantos otros pensadores argentinos cuyas obras se estinguieron por falta de imprenta, apenas llegaria á nosotros, porque entonces no habia asociaciones de estos buenos obreros que hoy escriben en esos mármoles la primera obra en piedra levantada á la unidad de su gremio.

¿Cuantos genios pasaron y dormirán aquí sin habernos dejado huella de su espíritu por falta de ese espejo reverberador del pensamiento?

Allí descanza Rivadavia, aquí duerme el dean Funes, allí está Varela, mas allá Rivera Indarte, Lopez y Agüero, y mas frescos aun en vuestra memoria, Chassaing y Francisco Bilbao, hablando ayer inclinados sobre una tumba, descanzan hoy bajo vuestros piés; y los decretos del estadista, y el himno inmortal y las pájinas de fuego del tributo ¿hubieran llegado hasta nosotros? ¿trasmitiriamoslas á la posteridad sin esa portentosa inmortalidad de la palabra, por la que vosotros la trasmitis del oido á la vista?

A la sombra de estos altos árboles cuantos hijos de Guttemberg descanzan ignorados! Al pié de aquellos melancólicos álamos duermen los padres de la prensa nacional. ¡Cuanto cranéo secado al fuego de la idea nos circunda! Cuanto cérebro pulverizado por el gusano que pronto nos roerá, se agitó allí por dar vida á agena idea! Sin tipógrafos ¿qué fuera del escritor?

Y cuantos discípulos de Guttemberg habrán llegado aquí prematuramente, porque aspiraban en el trabajo de cada dia el aire de la muerte en el polvo de plomo que, llegando de las cajas á los pulmones, hacia que feneciese la vida antes que concluyere la obra empezada! La relijion del recuerdo os liga. Veneracion sobre sus cenizas!

Los libreros de Strassburgo celebran cada cien años una fiesta en honor de Guttemberg. Que los tipógrafos argentinos puedan celebrarla cada año en honor de los progresos de su arte, es el deseo con que saludo á la Sociedad Tipográfica de Buenos Aires al concurrir á este acto de sublime piedad que los enaltece.

Cuatro siglos han trascurrido desde q' sobre las risueñas márgenes del Rin vagaba aislado y pensativo el pobre jóven de Maguncia, ideando el medio mas instantáneo de trasmitir el pensamiento humano; y la aparicion de la imprenta debida fué entonces á la inspiracion divina de un piadoso aleman que quizo romper el sello del error, dando alas á la palabra para propagar como aire de vida la verdad religiosa encerrada en corto número de manuscritos—Aquel jóven, como Colon, que por aquellos años regresaba preso por sus propios soldados, fué varias veces encarcelado; y como aquel no logró ni dar su nombre á su invento, siendo acusado de delito de génio, de visionario—verdad es que los genios son los visionarios del porvenir....

Si este lugar no nos hablara tan elocuentemente de la vanidad humana, recordaria mas los padecimientos y la gloria del inventor de vuestro noble oficio. Pero todo fenece en breve; solo la gloria de la imprenta dura. No mancheis nunca con el error vuestras prensas, porque sereis réprobos de una mision santa.

Vosotros que hasta cierto punto espiritualizais el mundo por la instantanea repercucion del pensamiento, dejad sobre el asilo tranquilo donde descanzan vuestros compañeros, para los que imploro la gloria del Eterno, las armas que Maximiliano de Alemania al ennoblecer el grémio de tipógrafos y entre los honores de alto rango que decretó, señalaba: poned en aquella cúpula una aguila con las alas estendidas sobre el globo, simbolo del vuelo y de la conquista de la palabra escrita sobre el universo. Inscribid en ese frontis los nombres de los fundadores de la imprenta nacional, los de estos compañeros que van á seguir allí su sueño.

Mas no,....está bien la cruz ahí!

No escribais nombre alguno, q' todo es vanidad sobre la tierra. Dejad solamente sobre esas puertas que van á cerrarse, el primer verso que fundió en fierro un poeta argentino sobre las de otro cementerio:

........................Pasaron!
Y nos esperan descanzando.

....

(a) La imprenta trasladada á esta ciudad en aquel año fué formada de los restos de la del colegio de Monserrat en Córdoba. En las Misiones del Paraguay se estableció la imprenta muy anteriormente á la de la capital del Vireinato. El cura de Yapeyú nos mostró una gramática guaraunítica impresa allí por los Jesuitas al principio del siglo pasado; no recordamos con fijeza el año.

(b) Calle del Perú, esquina de Moreno, hacienlo cruz con la antigua casa de Rosas, donde se fundó «La Nacion Argentina.»

SOLICITADAS

Buenos Aires 11 Mai 1868.

Monsieur le rédacteur,

Je vous prie de vouloir bien insérer dans votre estimable feuille, les lignes suivantes; assumant sur ma responsabiliié personnelle, l'énoncé des faits qui viennent de se passer depuis Vendredi dernier 8 courant.

Monsieur Rosier et moi, le dit Vendredi, quittions provisoirement Buenos Aires pour aller á Montevideo afin de satisfaire les vœux de la population de cette ville, qui nous offrait une gracieuse hospitalité, en attendant que l'agrandissement de mon nouvel établissement fut terminé.

Arrivés á bord du vapeur la "Villa del Salto" oú notre passage était retenu depuis le matin, nous fûmes, par un officier de la capitainerie du port, accompagné de M. Sbopinski, bolétaire du théâtre Franco-Argentin, sommés de descendre á terre, en vertu d'un mandat dit (embargo) daté du 30 janvier, ayant pour base notre différend avec le sieur D'Hôte, directeur du théâtre Franco-Argentin.

Depuis l'époque où ce mandat fut déposé au cabinet de la capitainerie du port, une décesion arbitrale, en date du 4 courant termina notre différend.

Sûrs de notre bon droit, nous n'avons pas voulu, toutefois, ne pas nous soumettre. et nous sommes revenus á terre sur l'injonction qui nous fut imposée.

Ce même jour; 8 courant, M. Hoffmann artiste engagé dans l'établissement que je dirige et mon camarade, s'est rendu chez le sieur D'Hôte pour lui réclamer la brochure d'une pièce de théâtre intitulée: *Deux hommes pour un placard* la dite brochure appartenant á M. Hoffmann, qui l'avait apportée de France et qui la possédait depuis SIX ANS.

Cette réclamation se renouvelait pour la *sixième* ou *septième* fois.

Le sieur D'Hôte, n'a jamais remis cette brochure á M Hoffmann, et ce dernier s'est retiré avec la promesse formelle de l'avoir á 8 h. —8 h. 1[2.

A 8 h. 1[2 M. Hoffmann était arrêté illégalement et mis en prison, comme ayant soi disant voulu *assassiner le sieur d'Hote et Cie.*

Le sieur D'Hôte non content d'avoir fait ou commis cet acte infame et ridicule, a dit devant témoins que M. Cœdés et Rosier, étaient complices de cette tentative, ajoutant que M. Hoffmann s'était présenté chez lui avec des armes que ce dernier n'a et n'aura jamais en sa possession; á moins de permision spéciale.

Le préjudice causé á l'établissement des Folies-Concert, n'est pas le but de cette lettre; je tiens seulement, á faire connaitre, et ce, par de *nombreux témoins*, dignes de foi et d'honorabilité, la *preuve* des faits que j'avance, et le regret de m'étre vu forcé de priver le public d'une soirée, que par nos efforts journaliers, nous tachons toujours de lui rendre agréable.

Le sieur D'Hôte a donc *déclaré* que nous *voulions* l'assassiner, et que nous le *ruinions*.

Le sieur D'Hôte a donc bien peur du préjudice réel que nous pourrions lui occasionner tant á Buenos-Aires qu'á Montevideo pour oser se permettre une pareille accusation aussi niaise.

Je croyais n'avoir plus á revenir sur la décision que j'avais prise de ne plus m'occuper du sieur D'Hote, mais en présence de ces basses villeries, cimentées par les conseils de personnes perfides; je déclare ici formellement que n'ayant plus rien de commun avec ce *monsieur*, je ne souffrirai pas cependant qu'il persévère dans cette voie, ou je pourrais le mener plus loin qu'il ne peut croire, *de par les lois du pays.*

Je prends donc en attendant comme caution le public de Buenos Aires, et le pres en même temps d'excuser mon importunité de l'entretenir sur un sujet, qui cependant vient d'être préjudiciable á l'honneur de MM. Rosier, Hoffmann

et votre humble serviteur, monsieur

A. Cœdés.

Directeur des Folies-Concert.

NACION ARGENTINA

Mayo 13 de 1868.

Los Electores de Buenos Ayres

VIOLENTANDO EL SUFRAGIO NACIONAL

En las democracias la Ley debe imperar magestuosa sobre todas las cabezas.

Sea cual fuese la posicion que á un ciudadano le destine el favor, la intriga ó el sufragio del pueblo, debe conservarse dentro de los límites que el deber le señale.

Esto, por lo menos, importa guardar las formas democráticas, levantando para lo venidero una bandera en el órden político de las sociedades.

Parece, no obstante, que un bando de esta provincia, que aspira á dominar á todo trance los destinos del pueblo Argentino, entendiera de otro modo el rol del ciudadano en una posicion dada.

Todo lo mira al travez de sus conveniencias; y al paso que, si en su mano estuviera, llevaria al banco de los acusados al Presidente de la República por el crimen de haber levantado sobre las pasiones de circulo la bandera de la soberania Provincial, coronaria con la aureola de la inmortalidad al gobernante que ha hollado las libertades de Buenos Aires y que ha arrastrado por el fango el sagrado derecho del sufragio.

Con tales teorias no es estraño lo que hoy está pasando con los Electores del Dr. Alsina.

Bajo las inspiraciones de una camarilla, los que en breve van á sentarse como delegados del gran pueblo en Asamblea electoral, asumen una actitud que no vacilamos en llamar anárquica, y que, á continuar sin condenacion de parte de la prensa independiente, puede la opinion pasar desapercibidos los grandes peligros que encierra para la libertad del sufragio.

Cuando por primera vez los ciudadanos designados por la voluntad del Dr. Alsina para representar al pueblo de Buenos Aires en la cuestion presidencia, lanzaron á la publicidad algo que la prensa oligarca ha llamado manifiesto, guardamos completo silencio respecto de aquel documento.

No queriamos que su condenacion partiera de nuestros labios, y esperàbamos confiados en que el buen sentido Nacional sabria reprobar aquella conducta de la mayoria del colegio Electoral de Buenos Aires, de una manera elocuente.

Pero hoy que sabemos se trabaja activamente para que en San Juan se siga la iniciativa del circulo oligarca, vamos á decir lo que á la luz de las prescripciones constitucionales y de la verdadera democracia significa el manifiesto de los Electores de esta Provincia.

Desde luego sostenemos que tal conducta es de todo punto anárquica.

Con relacion á la letra de la Constitucion y á la garantia del sufragio libre, no es posible sostenerla.

¿Qué significa la eleccion Presidencial?

¿Ha querido acaso la Constitucion que ella sea la expresion de un circulo, el resultado de una intriga, la consecuencia de una imposicion mas ó menos violenta de los partidos?

No, por cierto. La eleccion Presidencial, como toda otra que no tenga mas base que la voluntad del pueblo soberano de sus destinos, debe ser la expresion de la mayoria, el resultado lógico del mayor número de voluntades manifestadas sin presion, sin amenazas en el órden moral ó material.

Es por eso que la ley, previendo la actitud de un gobernante electoral, lo ha desarmado en los dias solemnes de la democracia; ha condenado los estados de sitio; ha privado al ciudadano sometido á la obediencia del soldado veterano del derecho de sufragio, y ha rodeado al pueblo de garantias tales, que con la conciencia de su mision, no podrá jamas ser despojado de sus atributos soberanos en las luchas tranquilas de la democracia.

Es por eso tambien que, segun la Constitucion, un pueblo necesita gozar de situaciones regulares para ejercitar el sagrado derecho del sufragio—Se convocará á la Provincia ó al pueblo, dice á cada paso un gobierno, siguiendo las inspiraciones de la ley, cuando se encuentre en *condiciones electorales*; es decir, en paz, libre de toda presion interior ó exterior, sin amenaza de ningun género que pueda hacer vacilar la soberana voluntad de la mayoria.

Y cuando de tales garantias en el órden material, dirémoslo así, ha rodeado la carta fundamental al sufragio ¿puede concebirse que, en la esfera de la moral, lo haya dejado librado á los avances, á las intrigas y á la coaccion infame de los bandos?

Decididamente: no!

El art. 81 de la Constitucion, en su tercer párrafo, prescribe (al reglamentar la eleccion Presidencial) que los Electores de toda la República deben de reunirse cuatro meses antes de la expiracion del término presidencial en las capitales de provincia, al objeto de verificar la eleccion del sucesor.

Mientras tanto, por la ley de elecciones vigentes, se prescribe tambien el dia en que simultáneamente se haya de practicar el escrutinio en toda la República por las Legislaturas Provinciales.

¿A qué esta simultaneidad, no solo en el escrutinio por las Legislaturas, sino tambien en la eleccion Presidencial? ¿Porque un dia antes ó despues del prefijado para el acto de la eleccion de Presidente, quebrantando el precepto de la Constitucion, rodearia á tal eleccion de un velo de insanable nulidad?

Porque entonces habria llegado el caso de lo que hemos llamado *coaccion moral*, y que la Ley fundamental ha querido alejar del sufragio libre.

El sufragio de los Electores partiria desde ese momento de un hecho que, *á un mismo tiempo*, debe ser conocido en toda la República, á fin de que cada distrito electoral, dueño de sus pensamientos y pasiones, no las vea vacilar ni exaltarse ante la perspectiva de una derrota ó de un triunfo seguro.

Tal es, pues, la mente clara del art. 81 de la Constitucion en la parte que acabamos de citar; y de consiguiente él impone una obligacion á los Colegios Electorales, que no pueden quebrantar sin constituirse en agentes de la anarquia, en violentadores del voto popular.

¿No quiere un Elector reservar sus opiniones para el instante en que, por la Ley, debe manifestarlas? Sea; pero tenga entendido que, sin salir de los límites de su deber, no puede hacer manifestacion de ellas con carácter colectivo, cuyo único y esclusivo objeto es ejercer presion sobre los demas Electores de la República.

De todos, y sea cual fuese el carácter en que manifieste sus opiniones, no podrá jamas prescindir de la responsabilidad que ante la Ley asume, constituyéndose en juez inhábil para fallar en la gran cuestion que trae agitados á pueblos y partidos.

Porque, por lo demas ¿qué importa que Don A. ó Don B. nos asegure estar dispuesto á sufragar por cual ó cual candidatura? ¿Acaso esa seguridad puede llevar jamas un sello oficial, si ella no sale del recinto de la Asamblea creada por la Ley?

El nombre propio, la firma, se nos replicará. Pero ¿acaso la palabra tiene gran peso en lo circulos mezquinos? ¿No hemos visto al Club "Libertad" levantar á Sarmiento candidato y mas tarde contemplar impasible ese mismo Club á ese mismo Sarmiento abatido y riculizado por el Dr. Alsina? Y por último ¿quien responderá que no suceda con los Señores Electores de Buenos Aires, despues del manifiesto del 28 del pasado, aquello de la *menor edad* de que hablaba nuestro cólega el *Correo del Plata*?

Mirese, pues, como se quiera la actitud de los Electores de Buenos Aires regalando con manifiestos Sarmientistas á la República, y ningun hombre imparcial dejará de condenarla como anárquica, como una amenaza á la libertad del sufrajio.

No le ha quedado otro espediente al circulo esclusivista.

Desde aquí pretende ejercer coaccion sobre la opinion; mientras que en San Juan amenaza á la Asamblea Electoral con la horca, el banquillo, la lanza y el fuego sino sufragia EN MASA por el *candidato* del Club "Libertad".

El silencio de la «Tribuna.»

Segun la *Tribuna*, el silencio de parte de los defensores de una causa es el peor augurio para el éxito definitivo de esa misma causa.

Nosotros estamos lejos de profesar semejante teoria; pero como el cólega se ha mostrado ardiente partidario de ella, nos vemos en el caso de sacar una deduccion lójica del silencio que, de dos dias á esta fecha, viene guardando en la cuestion Presidencia de la República.

La *Tribuna* sabe que su candidato se halla pérdido de todo punto en la opinion.

Le consta que los hombres de influencia en la República, sin distincion de matices políticos, rechazan el nombre de Sarmiento considerándolo una amenaza para la República, no solo por el carácter impetuoso y nada conciliador del hombre, sino tambien por los elementos de que lo ve rodeado en el palenque de las aspiraciones.

De allí el silencio de la *Tribuna*.

El *Nacional*, el diario hidrófobo del esclusivismo, menos diplomático que su cólega, al mismo tiempo que canta victoria declara que el Dr. Elizalde cuenta con la influencia *inmoral* de Mitre, Urquiza, Taboada, Cáceres, Navarro, Cabal, Puch etc. etc.—y tal candidatura se halla perdida!

¿No es este el mas lamentable contrasentido? Si la candidatura Elizalde no cuenta con un solo voto en la opinion del pais ¿como se afirma que todo el *caudillaje* lo sostiene, es decir, que todos los hombres de influencia y de posicion en el pais levantan el nombre de aquel honorable ciudadano?

¿O acaso el Dr. Elizalde es repelido por la opinion, porque con él no simpatizan Alsina, Velez y Arredondo? ¿Cual es la influencia de aquellos caballeros, comparada con la que arrastran los caudillos á quienes diariamente combate é infama la prensa localista?

¿Querria tener la bondad alguno de nuestras cólegas de oposicion de hacernos un paralelo entre la popularidad de Mitre y de Alsina, de Arredondo y de Taboada? ¿No seria risible tan solo pensar que el pais vacilaria entre la palabra de los hombres que, segun el "Nacional", sostienen al Dr. Elizalde, y los que se baten encarnizadamente por Sarmiento?

Oh! no lo pensemos siquiera.

La "Tribuna" calla; el "Nacional" rabia.

El silencio del uno tiene la misma significacion que la hidrofobia del otro—la derrota. La campaña ha terminado ya; y el Dr. Elizalde, á quien los amigos del general Urquiza mandan saludar como al futuro presidente de la República, va á llegar al término de la jornada rodeado de todos los hombres de influencia que tiene la República, con una popularidad que, hija tan solo de la opinion, le dará un poder inmenso para dominar las resistencias que quiera arrojar en su camino el espíritu disolvente que viene trastornando las provincias con el nombre de Oligarquia bonaerense.

Esto lo sabe la "Tribuna"; y como ella expresa sus desencantos por el silencio, él que últimamente ha guardado en la gran cuestion en que con tanto calor se ha lanzado, perdiendo á Sarmiento y á sus amigos, es un testimonio elocuente de lo que decimos.

Ni las amenazas de guerra civil han podido levantarla del abismo del desencanto. La República ha contestado á ellas con un gesto de indignacion, y los Taboada con la *compra de algunos fusiles*.

Hé aquí la esplicacion del silencio de la "Tribuna".

El Dr. Elizalde y la prensa de Corrientes.

El Dr. Elizalde, ha dicho la prensa esclusivista, es objeto de burla por parte de la prensa de Corrientes—y el cólega de aquella Provincia, expresando calorosamente sus opiniones, se ha encargado de contestar á nuestros adversarios en el artículo que en seguida reproducimos.

Puede ser que aun sostenga la *Tribuna* que el nombre del Dr. Elizalde no es simpático á la opinion del pueblo de Corrientes:

EL ERROR DEBE DESAPARECER.

En los primeros momentos de iniciarse por la prensa argentina la discusion sobre candidaturas, nosotros, disponiéndonos á tomar en la parte que nos correspondia, y estudiando la índole y carácter político de las candidaturas Sarmiento y Elizalde, asi como la naturaleza de los elementos que habian de ponerse á su servicio y concurrir á su elevacion, escribimos estas palabras que son bien esplicitas, y que cumple á nuestro propósito repetir hoy:

Deciamos entonces:

....

« Somos opositores á la candidatura Sarmiento.

« 1.° Por que la reputamos funesta para el pais, y es en nosotros una conviccion hecha, que sus estravios envolverian á la Nacion en sangre, conduciéndola al desquicio y a la ruina.

« 2.° Por que somos Nacionalistas, hemos formado siempre en las filas del partido federal separado de la exena pública desde la batalla de Pavon, y sin traicionar nuestra fé política no podriamos simpatizar con Sarmiento, para quien la federacion es una bestia negra, con él, que ha proclamado siempre el unitarismo, la centralizacion del Poder y la Capital en Martin Garcia.

« Y 3.°, porque reputamos su candidatura como candidatura de amenaza, como una espada desnuda levantada sobre el cuello del partido federal, asi como la candidatura del Dr. Elizalde es para nosotros una candidatura de transaccion.

....

Cualquiera que sea el rol que á nuestro partido puedan asignarle los sucesos, nosotros estaremos siempre firmes en esta idea, que no admite modificaciones:

« Combatir la candidatura Sarmiento que representa la reavivacion de los ódios, la recrudescencia de los rencores de partido, la division de los Argentinos, el estigma de una fraccion, el sacrificio de los principios federales consignados en nuestra carta fundamental, la preponderancia de un circulo exagurado, y por lo tanto, la anarquia en permanencia. »

Esa era nuestra persuacion, y esa es la que tenemos hoy mismo q', lejos de vacilar, se ha afirmado despues del tiempo transcurrido, en que la prensa Sarmientista, que ha hecho todo género de esfuerzos para sostener su candidato, no ha traido á lucir ningun rasgo nuevo que lo haga simpático para la opinion, y capaz de vencer las resistencias que subleva el carácter personal del candidato y la reconocida exageracion é intolerancia de sus opiniones en política.

Ayer, hoy y siempre, mientras Sarmiento sea Sarmiento, lo reputaremos como un distinguido pedagogo, como un escritor lleno de novedad y de brio, como un partidista, si se quiere, lleno de méritos para los suyos; pero su elevacion al rango de primer magistrado de la República, la reputaremos tambien como una grandísima calamidad, como un resultado cruento y amargo de nuestras disensiones y de nuestros estravios—porque solo una República de locos, puede sacar un Presidente de la Residencia.

Hasta ese momento dos eran solamente las candidaturas que se disputaban la opinion; la de Sarmiento y la del Dr. Elizalde—

Sarmiento ofrecia al pais un Gobierno esclusivista, su palabra era una palabra de guerra, su programa era comparar al General Urquiza con Calfucurá, prometiendo para cuando fuera Presidente responder a las pasiones mas exageradas de sus amigos. No ofrecia ningun bien, ninguna perspetiva risueña para los Pueblos.

Todo el Litoral interesado en la paz, se encontró por lo mismo interesado en la derrota de esa candidatura.

Y el programa en que se presentaba la candidatura Elizalde no podia menos de ser atrayente para la opinion, y en alto grado simpático para cuantos quieren ver establecida una política tolerante y fusionista y una administracion reparadora y solicita.

En ese programa, en que se garante la validez de las promesas como otros tantos compromisos de honor para el candidato, se ofrecia:

—Una Ley de amnistia para que todos los argentinos espatriados pudieran restituirse á sus hogares.

—Seguridad y cuidado de las fronteras.

—Que las Provincias se verian libres en su régimen interno para consagrarse á su mejora local.

—Estricta observancia de la Constitucion.

—Continuacion y conclusion de las vias férreas.

—Atender la rehabilidad de la correspondencia, postas, caminos y correos.

—Cuidar de la organizacion y disciplina del Ejército.

—Terminar los Códigos Nacionales de manera á presentar un sistema completo de Legislacion.

—Asegurar la tranquilidad interior y esterior.

—Favorecer la inmigracion.

—Y finalmente, respetar la libertad de la prensa y todos derechos consagrados por la Ley, haciendo efectivas todas las garantias.

El Dr. Elizalde que carecia de un partido de amigos personales que sostuvieran su candidatura, debia atraerse el favor y le apoyo de la opinion por los beneficios que ofreciera su programa, y el "Eco de Corrientes" consagrado á la defensa de los derechos y de los intereses de la Provincia, no podia sin desviarse de esos propósitos dejar de prestarle su aprobacion é ineresarse en su triunfo.

En ese programa de gobierno se ofrece el cuidado y seguridad de la frontera; y Corrientes tiene una dilatada frontera que guardar, y su cuidado pesa hasta hoy sobre su propio tesoro, debiendo corresponder á la Nacion.

Tal vez esto no suceda con ninguna otra provincia:

Desde el establecimiento del Gobierno Nacional, Corrientes gasta de su tesoro para contener á los indios del Chaco, sosteniendo esas relaciones bien dispendiosas, que por su naturaleza deben pesar sobre el tesoro de la Nacion.

Las Misiones, como las fronteras con el Brasil y el Estado Oriental, que deben ser cuidadas y garantidas por el gobierno general, han estado pesando siempre sobre el gobierno de la provincia. La del Paraguay ha estado siempre á su cargo, y si el mal no se remedia, volverá á pesar mañana sobre el tesoro provincial, cuando desaparezcan las circunstancias de la guerra que hacen hoy inútil la vigilancia sobre esa frontera.

Se ofrece la organizacion de la Deuda Pública; y Corrientes tiene un crédito con grantra el tesoro de la Nacion, desde el principio de la organizacion Nacional, que ha sido aumentado considerablemente con el reconocimiento hecho por el Congreso del papel-moneda, y con los gastos de carácter Nacional que ha ocasionado y está ocasionando la guerra actual, y que el tesoro de la Provincia sostiene con inmensos sacrificios.

Se ofrece realizar la construccion de las vias férreas, y Corrientes tiene en proyecto y muy adelantado, la construccion de una via férrea de Mercedes á Concordia, en cuya construccion tiene un interes de vida, como que el seria el mas poderoso impulso para su porvenir.

Se ofrece la organizacion de la correspondencia, caminos, Postas y Correos; y Corrientes sostiene su correspondencia interior con sus propios recursos; el sosten de las Postas, Postillones, etc., pesa sobre su tesoro, ha costeado y son de su propiedad todos los útiles para la administracion de Correos, abona mensualmente una parte del sueldo del Administrador y de varios otros empleados; cuidado los caminos, costea la construccion de puentes, que demandan los numerosos Rios de que está cruzada, y Postas, Correos, Administracion, Puentes y caminos son esclusivamente Nacionales—y han estado y están hasta ahora indebidamente gravitando sobre su tesoro Provincial—Quizá esto no sucede tampoco en ninguna otra Provicia.

Se ofrece la organizacion y disciplina del Ejército, y Corrientes sabe cuan caro le costó esa falta, soportando todos los estragos de la desastrosa invasion Paraguaya, viéndose obligada á consagrarse á la defensa de su territorio con solo su Guardia Nacional, en siete meses de constantes combates y sin remuneracion alguna.

Corrientes tenia entonces un Parque bien provisto de armas de infanteria, caballeria y artilleria, y todo ese armamento se ha invertido en la actual guerra Nacional, quedando la Provincia enteramente desarmada, sin que la Nacion se lo haya devuelto hasta hoy.

Los demas principios generales del programa indicado, interesan á Corrientes tanto como á los demas Estados; pero hemos querido señalar de una manera especial, aquellos que mas debian llamar su atencion, mas urgentemente reclamados por sus necesidades, por sus circunstancias, y por la organizacion descuidada ó viciosa en que hasta aquí se ha mantenido el Ejército, la frontera, los Correos y otros ramos no menos importantes de la administracion.

Cerrar los oidos á esas esperanzas halagüeñas, volver la espalda desdeñoso á esas promesas, en cuyo cumplimiento se interesa el honor del candidato, habria sido conspirar contra sus propias conveniencias, habria sido una insensatez.

En esta situacion del debate surgió la candidatura del General Urquiza. "El Eco de Corrientes" sin rechazar la del Dr. Elizalde, como no la rechaza hasta hoy, trató de armonizar ambas candidaturas, buscando su union en las afinidades políticas que existen entre las dos fracciones Nacionalistas que forman sus sostenedores.

De donde han sacado algunos de nuestros cólegas de Buenos Aires que el "Eco de Corrientes" ha hecho alguna burla al Dr. Elizalde?

No serán ellos los que están haciéndose la burla?

Por lo menos, ellos son los que están haciendo una burla amarga á los pueblos argentinos que están engañando con la candidatura Sarmiento.

Tratándose de los grandes intereses nacionales, las cuestiones deben afrontarse resueltamente, y antes que hacer una bula indigna á un candidato para la primera magistratura, habriamos combatido su candidatura con entera franqueza y libertad. No son de nuestro carácter esos artificios rastreros.

Nada nos liga al Dr. Elizalde, pero no representamos en la prensa nuestras opiniones particulares, sino los intereses del pueblo de Corrientes, y son esos intereses los que nos marcan el camino que debemos seguir, y es á su defensa, á su engrandecimiento y prosperidad á que debemos consagrar todos nuestros esfuerzos.

No ha llegado todavia la època de hacerse burla.

Mañana cuando el voto de los Electores haya decidido la cuestion, veremos quien hace á quien—Entonces conoceremos recien á los burlados y á los farsantes, que juegan hasta con lo mas grande y lo mas noble que tiene la República.

Por hoy basta, para que nuestros cólegas se aperciban de su error.

J. Hernandez.

El Dr. Alsina.

Hé aquí como se expresa el *Eco de Córdoba* respecto del Dr. D. Adolfo Alsina en la cuestion Vice-Presidencia en aquella Provincia.

Al asegurar el *Eco* que no conoce las opiniones de los Electores sobre el particular, procede con una mala fé refinada, pues es sabido de toda la República que el General D. Wenceslao Paunero es el candidato indeclinable del pueblo de Córdoba, y que ha sido proclamada en reuniones solemnes:

ACLARACION—Al hablar ayer en nuestro articulo "El Dr. D. Adolfo Alsina" sobre el triunfo de la candidatura de este Sr., no nos hemos referido en nada, absolutamente, á los Electores de Córdoba, cuya opinion no la conocemos aun.

Aguardamos el pronunciamiento libre de todos ellos en tan grave cuestion.

Grave error de imprenta.

En las palabras de salutacion que ayer dirijimos al Plenipotenciario Boliviano, Señor Quevedo, se nos ha deslizado un grave error de imprenta, que nos apresuramos á rectificar.

En el párrafo tercero, dice así la *Nacion* de ayer:

"La presencia del Señor Quevedo entre nosotros contribuirá tambien á hacer conocer del pueblo y Gobierno que representa, que la lucha en que se halla empeñada la Alianza, *es una lucha de conquista*, en la que tratamos de despedazar á un pueblo, etc."

El error consiste en lo siguiente: al principio de las palabras subrayadas se ha escapado al compositor el adverbio *no*, lo que, como se ve, cambia radicalmente nuestro pensamiento.

Adelante, Buenos Aires!

Bajo la agradable impresion que nos ha dejado un paseo ameno, consignamos aquí estas lineas.

Aprovechando la cortes invitacion que se hace al pueblo de Buenos Aires de visitar el *Gran Instituto Sanitario Modelo* situado en la Barranca de Santa Lucía, calle del Buen Orden, nos proporcionamos un momento de solaz al respirar un aire tan puro como el q' se goza en aquel apartado y elevado lugar, de donde se divisa al mismo tiempo un encantador panorama.

El edificio que recorrimos, destinado á aliviar los dolores físicos de la afligida humanidad, se encuentra en inmejorables condiciones hijiénicas para alcanzar el objeto á que se destina.

De forma circular, por todas partes corre aire y luz; bóvedas subterráneas, respiraderos y corrientes de aire bien combinadas, aseguran por todas partes una atmósfera constantemente renovada y el alejamiento de la humedad.

En la circunferencia del círculo que delinéa el establecimiento, se hallan situadas las piezas de los enfermos privilejiados, con una ó dos camas cada una; el salon de consultas, la botica, los baños, la oficina del Administrador, etc., todas son piezas que tienen vista sobre los jardines de la casa.

En un circulo interior y concéntrico con el primero, corre una galeria que separa las piezas á que nos referimos, de otras piezas mayores, perteneciendo estas de derecho á los suscritores ordinarios, adornadas cada una con 12 catres de fierro, con puertas vidrieras á cada estremidad, donde los enfermos gozarán de un ambiente puro, de luz, de silencio, de todas las condiciones requeridas por el hombre postrado en un lecho de dolor.

En el centro del círculo para los creyentes existe un altar, en donde un ministro de Dios vendrá á desempeñar su santo oficio.

Una vasta azotea al primer piso, calles bordadas de flores y legumbres al rededor de la casa, proporcionarán á los enfermos paseos agradables y un ejercicio saludable.

En una palabra, tenemos la conviccion de que el *Gran Instituto Sanitario Modelo* reune todas las condiciones requeridas para hacer de él el mejor establecimiento de sanidad que existe en América del Sur: comodidad, aseo, aire despejado de todo elemento mal sano, servicio cómodo y rápido, vista alegre para amenizar el espíritu abatido del enfermo, una vasta capilla para el que quiera buscar consuelo al pié de un altar, proximidad al mayor centro poblado de la República: en una palabra, todo lo que la pobre humanidad puede apetecer en un momento de congoja.

Añadiendo á esto la franqueza y cortesía de las personas encargadas de la administracion de este establecimiento de benificencia y de interes público, podemos asegurar que es una obra magna, puesta á ejecucion con una incontestable inteligencia, y que surtirá indudablemente los mejores y mas duraderos resultados.

Felicitando con toda nuestra alma al pueblo de Buenos Aires por poseer en su seno tan hermosa institucion, estamos seguros que la sabrá prohijar, con honra suya, como lo merece.

E. C.

La cuestion de Ranchos.

EL GOBERNADOR CONVERTIDO EN PARTIDISTA

A los pocos dias de destituido el Sr. Faramiñan, el Juez de Paz sostituto recibió la siguiente celebérrima nota:

«Ministerio de Gobierno.

«Buenos Aires, Abril 25 de 1868.

«*Al Juez de Paz sostituto de Ranchos, D.*
«*Facundo Lopez.*

«El Gobierno por acuerdo de 15 del actual «nombró á D. Bernabé Figueroa, Juez de «Paz de ese Partido; y *teniendo conocimiento* «que no se ha recibido del cargo, por no «tener vd. instrucciones para hacerle la en«trega del Juzgado, me dirijo á vd. *por en«cargo del Sr. Gobernador*, á fin de que lo «verifique á la mayor brevedad.

«Dios guarde á vd.

«N. AVELLANEDA.»

Este hecho demuestra la pequeñez del gobernante que lo autoriza.

No se ha querido esperar á que el Sr. Faramiñan entregara el Juzgado, porque la impaciencia de sus enemigos los abogaba, desde que la destitucion habia sido obtenida como una concesion del Gobernador, que hizo causa comun con los enemigos del Sr. Faramiñan.

La tardanza en hacerse efectiva la venganza no podia esperarse por un dia mas.... El mismo Gobernador lo confiesa en la célebre nota que hemos transcripto, demostrando que procede en virtud de *cartitas* y pedidos de los miembros de una fraccion que ha dividido y anarquizado al pueblo de Ranchos.

¡Qué idea tan pobre dan de un gobernante

56

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

Iba otra pareja cuyos brazos no se enlazaban, ni aun hablaban.

Esta pareja eran Dolores y Alfredito, su marido comprado.

Aquino, por tener alguien con quien hablar, se habia agarado á Eufrasia que sufria lo indecible, obligada á sostener la conversacion con el teniente coronel,

Elias, haciendo el inmenso sacrificio de su amor á Débora obedeciéndola; hablaba amorosamente á su futura, esto es, á Matilde que parecia feliz; pero de tiempo en tiempo Elias, procurando que no lo notase Matilde, lanzaba una mirada ansiosia á Débora y á lord New-Tower, que iba delante á alguna distancia asidos del brazo.

Adela, que iba sola que comprendia la situacion, que estaba segura de Milagro y no queria acercarse á él por evitar complicaciones, se habia pegado á Teresina y al Raton; y como la felicidad da buen humor y Adela era feliz aconteció que al fin y al cabo el Raton habló mas con ella que con su hija, que solo le contestaba medias palabras, y aun asi con impaciencia.

Tal era la situacion de nuestros personajes.

Habia allí un mundo de pasiones.

Si Elias hubiera podido ver el alma del inglés, no hubiera tenido celos, tal vez hubiera sentido compasion.

Considérese la locura del amor del inglés á Débora, el efecto maravilloso que en él producia su hermosura, lo que tras ella habia corrido, su carácter particular, y la situacion anómala en que se encontraba, y asi podrá suponerse imperfectamente todo lo que padecia el pobre señor.

No tenia voluntad propia, la habia perdido.

Y Débora le embriagaba, le enloquecia.

¡Cuánta firmeza era necesaria para no es tralimitarse, para no faltar á los deberes de esclavo voluntario!

¡De esclavo por el resultado de un libre contrato!

Aquello era terrible.

Habia ya algo mortal en el alma del inglés.

—Pero, milord, le dijo Débora en cuanto se le asió al brazo: ¿qué es esto? ¿cómo es que no habeis muerto? me alegro mucho de que esto no haya sucedido, de haberme equivocado; yo creia de buena fé que cuando un inglés escriba «voy á matarme,» el que recibia su carta no tenia otro arbitrio que sentir su muerte.

Lord New Tower no supo qué contestar.

—Es verdad, dijo: esto es estraño, bien estraño á fé mia; esto no sucede dos veces.

—Pero, en fin, milord, esplicadme....

—Nada puedo esplicaros, nada puedo deciros, señora, sino que no me conozco, que yo no soy el mismo que era.

—¡Ah! si, os ha trasformado el amor, dijo Débora.

—No, no señora, replicó lord New-Tower; no precisamente el amor, sino mi destino, un destino ciego, imprevisto: ¡ah, señora! no penseis mal de mí, os lo suplico, no ha estado en mi mano; lo que sucede ha venido fatalmente; tened compasion de mí.

—Pero ¿me amais ó no? dijo Débora.

—Yo, señora, no puedo amar, no puedo pensar, no puedo vivir; yo soy un cadáver, una máquina que se mueve por un resorte.

—Pero ¿estais loco, milord?

—No, no ciertamente, señora, no estoy loco. ¡Pluguiera á Dios que lo estuviese! tengo toda mi razon y no puedo usar de ella. ¡Si viérais que situacion la mia! No sé si al pronunciar una palabra falto á mi honor, no tengo constumbre; esto es gravísimo, señora, esto es gravísimo; para cumplir perfectamente con aquello á que me he obligado, deberia no hablar, no moverme, no pensar sino con arreglo á un mandato.

—Pero ¿quién os manda, milord, quién os manda?

—Mi destino, señora, mi implacable destino.

—No os comprendo.

—¿Cómo quereis comprenderme, si no me comprendo yo á mi mismo?

—Hablemos razonablemente, milord, dijo Débora: atengámonos á la carta que me escribisteis.

—Entonces, señora, era yo otro hombre, tenia alguna vida; ahora no tengo ninguna.

—Acabareis por embrollarme las ideas, milord; esto no se comprende. ¿No deciais que os matábais por mi en vuestra carta?

—No señora, no; otra mala interpretacion otra equivocacion: yo decia que moria, señora, pero no decia mas que esto; yo no decia que muriese por vos; por vos yo no hubiera muerto nunca. ¡Oh, no! hubiera guardado hasta el último átomo de vida para perseguiros.

—Luego me amais con locura, milord.

—Yo no puedo amar, señora.

—¿Pues sabeis que es cosa fuerte el entenderos, milord?

—Creedme: apartaos de mi como os apartais de un cadáver.

¿Y si yo os dijera que quiero unirme á vos?

—Yo os diria que no, y no ser que me lo mandaran.

—Pero, milord....

—Creedme, señora: yo obedezco á mi destino.

—Milord, yo no os entiendo ó mejor dicho no quiero entenderos, porque no quiero ver en vos una inconsecuencia.

—¡Cómo, señora!....

—Si, una inconsecuencia; vos amais á otra, y no lo estraño, porque esa otra es una mujer encantadora.

El inglés miró con desesperacion á Milagro

Este vió por un accidente su mirada, y dijo:

—Se lo permito á usted todo, milord.

—¿Qué significa esto? dijo Débora.

El inglés podia decirlo todo á Débora, segun la autorizacion de Milagro, pero no la quiso decir nada.

Se oponia á ello su altivez, que no habia muerto.

No queria que la mujer á quien adoraba supiese que era esclavo de nadie, ni por nada.

La situacion no podia ser mas ridícula ni mas fastidiosa, como todas las situaciones que nacen de una exageracion.

Débora se aburria, y como tememos que se aburran tambien nuestros lectores, dejamos á Débora sufriendo por cortesania las escentricidades del ingles, y llevamos al comedor á nuestros personajes, porque nada digno de relatarse medió durante el paseo.

Otra persona seguia desde lejos á nuestros personajes, ocultándose entre los arboles, procurando no ser visto de nadie, devorando con una mirada de tigre hambriento á Dolores y á su marido.

Esta persona era Pastrana.

Seguia cuidadoso á nuestros personajes: no sabia á qué atenerse.

Lord New-Tower, con cuyo dinero contaba para hacer la guerra á Milagro y á Eufrasia, iba en buena conversacion á lo que él creia con Débora.

Pastrana sabia que si lord New-Tower queria apoderarse del collar de la jóven, era porque le atribuia el maravilloso poder de satisfacer los deseos del que le posia.

Y los deseos de lord New-Tower eran el amor y la posesion de Débora.

Esta se reclinaba con cierta indolencia en el brazo del inglés.

Era posible que estuviesen en inteligencia segun el juicio de Pastrana.

Un duque un par de Inglaterra, debia deslumbrar á Débora.

Si esta y el inglés se entendian, corria Pastrana el peligro de ser vendido por el inglés.

Porque ya sabemos que Pastrana habia ido allí de acuerdo con lord New-Tower.

Pero con lo que le habia acontecido, el ilustre par se habia olvidado completamente de Pastrana, ó del tio Cachumba, porque lord New-Tower no conocia bajo otro nombre á Pastrana.

Todo era contrario á este: el casamiento de Dolores; la presencia en la quinta de Milagro del inglés, la situacion de Eufrasia.

Cuando nuestros personajes entraron en la quinta, Pastrana salió al fin de entre los árboles y las plantas, siguió por una calle llegó al palacio y se sentó á tomar el sol, que decaia ya, en uno de los bancos de piedra del vestíbulo.

—Nadie estrañó esto, porque toda la servidumbre de Milagro sabia que el gitano habia sido admitido en la servidumbre como el primer carrerista del señor, y que si no llevaba la librea era porque se habia convenido así.

Solamente cuando llegasen las carreras de caballos, debia vestir el traje de carrerista.

Se puso el sol, y Pastrana, distraido, permanecia sentado aún en el banco de piedra.

La caida de la tarde se presentaba muy fria.

El viento era desagradable y fuerte, y en una de sus violentas rafagas se llevó el ancho sombrero de Pastrana.

Le cogió de canto y le impulsó á una larga distancia.

Pastrana corrió tras su sombrero.

Y como si el viento se hubiese propuesto jugar con él, cuando Pastrana se inclinó para levantar su sombrero, el viento le levantó de nuevo, le cógio de travées y le llevó rodando á una larga distancia.

Pastrana siguió internándose en un estenso parterre.

Una mujer estaba en uno de los balcones del palacio, y la vió.

Aquella mujer era Eufrasia, que habia salido al balcon á refrescar su cabeza, que ardia con el fuego de la fiebre.

Se entró.

Aquel balcon correspondia al comedor.

En él estaban todos nuestros personajes,

Eufrasia se deslizó, y por las galerias interiores llegó al cuarto de Débora

Allí estaba Maria.

Eufrasia la tomó por la mano, la llevó á un balcon y miró.

Pastrana habia cogido su sombrero, se lo habia puesto, y estaba de pié, apoyado en un árbol, mirando el reflejo de las luces del comedor que salia por los balcones.

Empezaba á oscurecer.

—¿Ves aquel hombre que cerca de la espesura está apoyado en un árbol? dijo Eufracia á Maria.

—Si, si señora que le veo; es el gitano que ha recibido ayer el señor.

—Necesito hablar con ese hombre sin que nadie lo entienda.

—¡Ah! pues bien, dijo Maria; yo me valdré de Cándido, que es un buen muchacho que me hace el amor.

—¿Y se puede fiar de él?

—Pagándole bien, señora....¿á qué estamos? el señor nos dá buen salario y nos trata bien; trabajamos poco, pero no hacemos dinero.

—Bien, quiero cuanto antes hablar con ese hombre.

—Pronto oscurecerá, dijo Maria; el gitano se irá á las habitaciones de los carreristas y de los palafreneros, allá al otro estremo, á las caballerizas: hasta las once en que se cierra la quinta están aseguradas las trampas y se puede salir sin cuidado.

—¿Las trampas?-dijo Eufracia.

—Sí, si señora, contestó Maria.

Y esplicó lo de las trampas á Eufracia.

Se convino en que al momento avisaria Maria al gitano, que Cándido le llevaria á un lugar oculto, que vendria á avisar dónde le habia dejado, y que Maria avisaria á Eufrasia.

Eufrasia se fué.

—Belenes y mas belenes, dijo Maria cuando se quedó sola; yo no sé que gustos son los de estas señoras: ¡cuidado con el gitano, que es mas blanco que una morcilla! no tiene de bueno mas que las patillas y los ojos y la manera de andar; pero, en fin, de gustos no hay nada escrito.

Y Maria salió de su cuarto á la galeria interior ó principal que daba sobre el patio, la recorrió hasta un ángulo y se detuvo delante de una puerta.

Aquella puerta correspondia á la antecámara principal.

En ella debia estar Cándido, y estaba en efecto.

Cándido era el criado á quien la noche anterior oimos hablar con Maria.

Al ver á esta salió.

Maria se volvió hácia su cuarto en paso lento.

—¿Qué hay? la dijo Cándido: cuando tu vienes por aquí, para algo me necesitas.

—Si, hombre, si; se presenta la ocasion de ganar algo.

—¿Y cómo?

—Doña Eufrasia se ha enamorado:

—¿Pues no se va á casar con el señor?

—¿Y eso qué le hace?

—¡Para que uno se fie de mugeres!

—Déjate de tonterias y escucha. Como te digo, la señorita Eufrasia se ha enamorado ....¿de quién dirás?

—¿De don Elias?

—No, hombre, no; eso no tendria nada de particular, porque don Elias es un buen mozo y muy fino, solo que á nadie mira mas que á la señorita Débora.

—¿Es del amigote del señor?

—¿De quién, del teniente coronel Aquino? no, hombre, no; ni del otro señorito; ni siquiera del pádre de la Teresina. ¡Pásmate, Cándido, pásmate! se ha enamorado del gitano.

—¿De quién, de ese que recibió ayer el señor?

—De ese; y quiere verle, y pronto, esta misma noche, y cuanto antes mejor. Conque es menester que tú vayas á decírselo.

—¿Y qué vamos ganando? dijo Cándido.

—Haz tú la cosa, tonto, que no perderás el viaje.

Si, conque luego te cuelgues tú lo que la señorita te dé y quieras contentarme á mi con cualquier cosa....

—Gallego habias de ser, maldito; pero anda y no perdamos el tiempo.

—¿Y quá le digo al gitano?

—Que la señorita Eufrasia quiere hablarle: y como no dirá que no, le llevas á una espesura, y vienes y me avisas, te esperas para guiarnos á la señorita y á mí adonde hayas dejado al gitano. Conque anda, Cándido, y no seas flojo.

Cándido se fué.

Salió del palacio, y al llrgar al hipódromo, que estaba antes que las caballerizas, las cocheras, y las habitaciones de los criados del tren, vió venir por una calle transversal á Pastrana.

—Me alegro, dijo Cándido: por aquí no hay ni una alma, y nadie me verá hablar con él.

Y se encaminó á Pastrana.

Habia salido la luna, y la noche, que empezaba, ere muy clara.

—Oye, *gachó*: tengo que darte una buena razon.

—¿Y qué tienes tú que decirme?

—Hombre, que se ha enamorado de ti una señora.

—Tú has *privado* mucho y no sabes lo que te dices, contestó Pastrana; déjame en paz, que lo que es por aquí no sacas tu veta.

—¿Pues qué no eres tú un buen mozo? ¡cuándo te digo yo que sí!

La imaginacion de Pastrana se fijó en Dolores, y cambió de aspecto.

Pero aquella risueña idea se borró.

Dolores no conocia su disfraz; y luego, no le habia visto en la quinta.

—¿Quién es esa señorita? dijo Pastrana.

—La señorita Eufrasia, contestó Cándido.

—Hombre, ¿si? ¿qué recado te ha dado para mi la señorita?

—Que quiere hablar contigo en los jardines.

—Pues si no llueve por mi, agua, Dios, dijo Pastrana.

—Pues mira, dijo Cándido: ¿ves aquella espesurita de limoneros y de laureles que está á la derecha por esa calle á un tiro de fusil? pues mira, anda y métete ahi, que yo voy á buscar á la señorita.

Y Cándido se alejó de prisa.

Pastrana se dirigió en paso lento á la espesura indicada.

Pero de improviso se detuvo.

Por una de las calles que cruzaban antes de llegar á la espesura aquella por donde él iba, vió una sombra alta y estrecha que avanzaba lentamente.

Era el inglés.

Este habia dicho poco antes á Milagro:

—¿Me permite usted, caballero, que vaya á tomar un poco el aire á los jardines? me sofoco, y sobre todo, me aburro.

—Pero, milord, usted puede hacer lo que guste: va usted á acabar por hacerse mi gran dificultad: vaya usted adonde quiera; todo cuanto me pertenece es suyo.

—Gracias, dijo secamente el inglés.

Y salió, bajó, se echó fuera del palacio y se aventuró por los jardines.

—¡Calla! dijo Pastrana al encontrarle: ¡milord! Esto puede ser una contrariedad; sin embargo, como son tan raros estos señores me interesa saber si puedo comprometerme ó no: si se entiende con ella, si no tiene necesidad de robarla el collar, es muy posible que yo me vea en descubierto. ¡Milord! añadió acercándose al inglés.

—¡Ah! dijo este: ¡el chalan! y me habia olvidado....

—Ya ve vuecencia, señor, dijo Pastrana, que cumplo lo que prometo.

—Está usted libre de su promesa.

—Vaya, señor eso quiere decir que vuecencia se ha arreglado ya con la señorita Débora, y que para nada necesita vuecencia el collar mágico.

—¡Ah! si yo tuviera ese collar, esclamó lord New Tower: él me sacaria de la inaudita situacion en que me encuentro; pero esto no pueda ser, no puede ser: nada, mi situacion no tiene remedio.

—Pero ¿qué está diciendo vuecencia?

—Digo que me deje usted continuar mi camino ¡Ah! me olvidaba: aconsejo á usted que desaparezca: si yo me hubiera acordado en fin, cumpliré con mi deber: usted es un peligro en esta casa.

—Milord, vuecencia se ha arreglado con la señorita Débora, y quiere sacrificarme.

El inglés, que no estaba muerto ciertamente, al oir la andaz y grosera entonacion de las palabras de Pastrana, tomó rapidamente la gardia de *box*, y le metió *trompis* que aunque Pastrana era fuerte, le desencajo una mandibula y le hizo dar dos vueltas en el aire.

Pastrana se rehizo, rugió, se olvidó de la situacion en que se encontraba, y echó mano á su naveja.

El inglés dijo:

—¡Ah! bien; hé aquí que puedo morir. Pero ¡Dios mio! mi vida no me pertenece, no puedo disponer de ella; no puedo dejármela arrebatar.

Y tomo de nuevo la guardia de *box*, dejó venir á Pastrana y le descompuso de nuevo, sacudiéndole otro *trompis* formidable.

En seguida estiró sus largas piernas y se puso en fuga, corriendo á la manera de un camello, pero con una serenidad inaudita, y volviendo de tiempo en tiempo la cabeza á derecha é izquierda, á ver si habia alguien por allí que le viese correr.

De improviso sintió el ruido de dos faldas.

—¡Ah! ¡señoritas! dijo.

Y antes de que pudiesen verlo se metió de costado en uno de los cuadros, y se ocultó detrás de un enebro.

La luna daba de frente á las que venian.

Eran Eufrasia y Maria.

Al pasar, dijo Maria á Eufrasia:

—No tenga usted cuidado, que nadie sabrá, señorita, que ha hablado usted con el gitano.

Lord New-Tower oyó perfectamente estas palabras.

—¡Con el gitano! dijo: y es la señorita pálida de los ojos negros, en los cuales he comprendido miradas hostiles y rencorosas á la señorita Débora. ¿Para qué querrá hablar con ese gitano asesino y bandido? ¿Correrá lá señorita Débora algun peligro? Creo que en esta situacion puedo y aun debo atreverme á hacer lo que debe hacerse; si, si señor. si, esto no tiene duda; el honor lo manda, y yo no he jugado el honor; mi honor es mio.

Y encorvándose, reduciéndose al menor volúmen, adelantó entre las plantas y los arbustos, siguiendo siempre á Maria y á Eufrasia.

Estas encontraron, no en la espesura, sino sobre la calle del jardin á Pastrana, que rugia y se daba á los diablos, y se lavaba en una fuente la sangre que le salia de dos heridas que le habian causado los dos *trompis* secos del inglés.

Pastrana se habia olvidado de todo: de que esperaba á Eufrasia, de que al lavarse se quitaba el unto que determinaba lo negruzco de su tez.

La primera que llegó á él fué Eufrasia.

esos procedimientos tan rastreros y mezquinos!

El Gobernador Alsina ha debido marchar con mas circunspeccion y criterio en esta cuestion, siquiera por respeto al puesto que ocupa.

Pero¿ qué hacer?—No se puede exijir al olmo que dé peras!

La 1.ª Lejion Voluntarios.

Damos en seguida la órden General espedida por el General Gelly el 8 del corriente, borrando del Ejército de la República el nombre de la 1.ª Lejion de Voluntarios, que por dos actos de cobardia se habia hecho indigna de la confianza del Gobierno Nacional y del honor de la pátria.

Al aplaudir la energía con que el General Gelly ha procedido en esta ocasion, cumple á nuestro deber de Argentinos declarar que en la 1.ª Lejion de Voluntarios no figuraba el nombre de un solo Argentino.

Hé aquí la órden General:

ORDEN GENERAL.

Mayo 8 de 1868.

Considerando:

1.° que un batallon de los que componen este Ejército ha dado la espalda al enemigo, huyendo cobardemente ante un número inferior al suyo, en circunstancias en que se le habia confiado la honrosa comision de aclarar la via que debia seguir el cuerpo de Ejército en operaciones sobre el Chaco; 2.°, que es la segunda vez que la 1.ª Legion Voluntarios se cubre de ignominiosa vergüenza, habiendo su cobardía ocasionado, la 1.ª, la muerte del Gefe que la mandaba; 3.°, que este cuerpo sin amor á su bandera, sin aspiraciones á la Gloria Militar y sin conciencia de su deber, ha puesto en peligro el 2 del corriente el éxito de las operaciones que en el Chaco se desenvuelven; 4.°, que no tan solo dió la espalda ignominiosamente á un enemigo constituido por un grupo insignificante de Paraguayos, sino que tambien abandonó su bandera, prefiriendo el digno oficial que estaba encargado de su sagrado depósito, sepultarse en las aguas del Paraguay, á caer con ella en manos del enemigo; 5.°, que un cuerpo que registra hechos tan indignos en su historia militar no puede hacer parte del Ejército argentino, cuyas virtudes son bien notorias, y el cual jamas ha dejado empañar el brillo de sus armas siempre victoriosas.

Por todas estas consideraciones, en uso de mis faculdades de General en Gefe interino, y como justo castigo de tan indigna conducta resuelvo: 1.°, que el batallon 1.ª Legion Voluntarios deje de figurar como cuerpo perteneciente al Ejército de la República, de que inmerecidamente ha formado parte hasta ahora; 2.°, que su personal de tropa sea distribuido entre todos los batallones de linea del Ejército, y su plana mayor y oficiales agregados al Estado Mayor General, de donde pasarán á presencia del Gobierno.

Comuníquese, etc., etc.

Juan A. Gelly y Obes.

Intimacion a Humaita.

Realizada gloriosamente la ocupacion del Chaco por los Aliados, y segun cartas recibidas ayer de Curupaity, se piensa en la toma de Humaitá por nuestros Generales, sin pérdida de momento.

Al efecto se nos asegura que ayer se habrá mandado un parlamentario al jefe de aquella fortaleza, intimándole rinda á discrecion en manos del Ejército aliado las posiciones que está encargado de defender.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Mayo 12 de 1868.

Maximo Perez exijió en Porongos le fuesen entregados los fondos recaudados de la contribucion directa—tienen mil quinientos hombres de caballeria y 200 de infantería.

Sigue en sus marchas con direccion al Durazno.

El gobierno destituyó algunos comandantes y oficiales.

Los batallones 1.° y 2.° de Guardia Nacionales me aseguran que salen á campaña—Se buscan al efecto carretas.

NOTICIAS DE EUROPA

Portugal.

Las Cortes que debian reunirse el dia 27 del corriente, han sido convocadas para el 15 en virtud de un nuevo decreto. Esta medida se relaciona con la situacion del pais, un tanto ajitada por causa de la cuestion de subsistencias.

Dicho decreto se refiere en su llamamiento al deseo del gobierno para someter á la deliberacion parlamentaria nuevos proyectos de reforma.

La reina Doña Maria Pia se dirijirá á Italia el dia 12 del corriente para asistir al casamiento de su hermano el príncipe Humberto. Lleva consigo al Príncipe real, y se detendrá tres meses fuera del pais.

Francia.

Los rumores de la disolucion del Cuerpo legislativo preocupan mucho; pero la prensa napoléonica afirma que no habrá elecciones generales este año, y que la legislatura actual continuará funcionando hasta fin de su término que espira en 1869. *La Patrie* se espresa en el mismo sentido.

—En el Senado continua la discusion del proyecto de ley sobre reuniones públicas.

—Es ya conocido el informe del mariscal Niel sobre la guardia nacional móvel. El efectivo probable de esta será de 550,000 hombres: el efectivo en su *máximun* de cada batallon será de cerca de 2,000 hombres repartidos en ocho compañías de 250 hombres cada una en su *máximum*. A un batallon corresponderán uno ó varios distritos, y á una compañía uno ó varios cantones. En los departamentos donde es mas densa la poblacion, un distrito podrá suministrar varios batallones y un canton varias compañías.

—El cuerpo legislativo frances volverá á abrir sus debates el 16 del corriente.

Inglaterra.

El dia 13 propuso Disraeli á la Cámara la suspension de las sesiones; pero Gladstone obtuvo mayoría para que las resoluciones de la oposicion fuesen discutidas el dia 27 del mes actual.

—La discusion relativa á la Iglesia irlandesa debia terminar antes de las vacaciones de Pascua.

El dia 30 habia espuesto ámpliamente su mocion Mr. Gladstone sobre este particular. La mas viva ansiedad se pintaba en la poblacion inglesa. La muchedumbre ocupaba las avenidas que conducian al Parlamento, rebosaba en las puertas, y cuando reconocia á los principales miembros de la Cámara de los comunes aplaudia.

Mr. Disraeli tuvo antes de la sesion una conferencia con muchos de los eminentes hombres de su partido.

Han tomado parte en esta discusion Mr. Hardy y Mr. Bight.

Se ha debido celebrar con este objeto un gran *meeting*.

—Lord Stanley dió el 27 en la Cámara de los comunes algunas breves esplicaciones sobre la actitud que el gobierno inglés se propone guardar en la cuestion de los Estados de la Plata. Dijo que el gobierno deploraba la continuacion de la guerra; pero que no tenia motivo alguna para ofrecer su mediacion á los beligerantes no habiéndosele pedido esa mediacion.

La "Gaceta de France" observa con este motivo que existe un tratado firmado por Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos con los Estados del Plata, que garantiza la libre navegacion de los rios, y esto prueba que esa libre navegacion no podrá ssr estorbada por ningun bloqueo ni de ningun otro modo en caso de guerra. La consecuencia de esa observacion seria que Inglaterra tendria una razon para intervenir y hacer respetar el tratado que aparece violado por el Brasil.

—Lord Loftus ha sido nombrado embajador de Inglaterra cerca de la confederacion de la Alemania del Norte.

—El partido feniano vuelve á manifestarse en Irlanda. El proyecto sobre ia iglesia irlandesa ha causado mucha sensacion en todos los pueblos. Hay agitacion en Dublin.

Bélgica.

En las minas de Charleroi acaban de ocurrir graves trastornos. Los desórdenes estallaron en la cuenca carbonífera de dicho punto el dia 25; y aunque el 27 marcharon seguidamente numerosas tropas de Bruselas y Namur, sobre el sitio de los disturbios, la agitacion continuaba y se temia la reproduccion de mas conflictos en otros puntos de Bélgica. Los dias 25 y 26 hubo fuertes choques entre bandadas de 700 y 800 mineros y algunos destacamentos de gendarmeria, habiendo muertos y heridos de ambos lados.

El gobierno belga ha tomado las providencias necesarias en el teatro de la insurreccion, consiguiendo la dispersion de los amotinados.

El telégrafo anunció que habia cesado por completo la agitacion, y que los obreros han vuelto al trabajo.

Las autoridades belgas han preso multitud de vagos y otros agentes de desórden que se habian visto entre los trabajadores ó en los pueblos de Charleroy, Montigny, y demas en que se ha reclutado, por decirlo así, esta insurreccion obrera.

—El Senado belga acaba de abrir la discusion general de los cuatro proyectos de ley relativos á la organizacion de las fuerzas militares. Muchos oradores los han combatido vivamente. El prícipal argumento que han hecho valer es que la neutralidad de Bélgica, garantizada como lo está, debe bastar á la seguridad del pais.

Austria.

La cuestion del concordato aun no ha obtenido definitiva solucion entre las cortes de Roma y Viena. El Papa continua negándose á acceder á tas proposiciones del Austria, y hoy mucho menos despues de adoptado el matrimonio civil como ley de imperio.

—La Cámara de los senadores en Viena ha adoptado á la tercera lectura la ley entera sobre escuelas. El proyecto de la minoria ha sido rechazado por unanimidad, con la sola escepcion de 19 votos.

—Es interesante notar la actitud de los generales del antiguo ejército húngaro que se han ligado al gobierno de su pais. Estos hombres de guerra, que son al mismo tiempo hombres politicos, hacen una ruda oposicion al partido de la estrema izquierda, que no quiere oir hablar de transaccion alguna con la dinastía y el imperio. Una viva polémica, en la cual han tomado parte los generales Klapka, Turr y Perezel, se ha enredado en la prensa magyar y continua en los *meetings*. Segun un telégrama de Pesth, el general Perezel, en una de estas reuniones, declaró que el dictador Kossuth, con su agitacion actual, hacia traicion á los intereses de su país.

—El gobierno austriaco ha declarado que él no se introducirá en los negocios de la iglesia, pero que no permitirá que el clero se esceda de sus atribuciones.

Prusia.

El Reichstag de la Alemania del Norte se ha ocupado hasta ahora de la verificacion de poderes. Las primeras sesiones versaron sobre indemnizaciones que concede á los diputados, que fueron desechados por 97 votos contra 92, sobre los tratados de naturalizacion celebrados con los Estados-Unidos y sobre el tratado de comercio con la república de Siberia.

—El diputado Saskey ha presentado una proposicion al Reichstag para que se acuerde la inviolabilidad de los miembros del Reichstag en las Cámaras y ha sido aprobada por 119 votos contra 65. El Reichstag ha suspendido sus sesiones hasta el 10 del actual.

—Bismark ha presentado al Parlamento federal de la Alemania del Norte, un proyecto de ley para introducir en aquellos Estados la aplicacion del sistema decimal frances. Esta ley no regirá hasta 1872, pero será obligatoria.

Turquia.

Ha sido distribuido al cuerpo diplomático informe del gran visir al Sultan sobre los resultados de su mision á Creta. En este importante documento se señalan cuatro causas promovedoras de la insurreccion y del descontento de las poblaciones, á saber: la revolucion cosmopolita; la presion ejercida sobre los gabinetes europeos por la opinion pública estraviada; el trasporte de las familias cretenses á Grecia, y por último las intrigas rusas.

—Cartas de Constantinopla dicen que el gran visir, en la relacion sobre su mision en Creta, espone la necesidad de mantener en esta isla el régimen militar hasta que se apacigüe completamente la insurreccion, y la poblacion entera acepte las concesiones liberales ofrecidas por el sultan.

Los delegados del Montenegro han marchado descontentos. Témense hostilidades por este lado.

El sultan ha enviado de su bolsillo particular dos navios cargados de trigo á los habitantes de Túnez, diezmados por el hambre.

Estados-Unidos y Méjico.

El proceso del presidente sigue sus trámites y ha producido en toda la república una curiosidad indecible.

—La Cámara de representantes decidió tambien asistir en masa al proceso de Johnson en el local del Senado.

—Una carta publicada por el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, dice que si se llega á aprobar el proyecto para la abolicion del impuesto interior sobre las fábricas americanas los ingresos del presupuesto disminuirán en 100 millones de dollards y será muy difícil pagar los intereses de la deuda pública y hacer frente á los gastos del Estado.

—La Cámara de los comunes del Canadá se ha ocupado últimamente de un nuevo proyecto de tratado de estradicion con los Estados Unidos. Los términos de este tratado han sido aprobados en Washington, y se espera su adopcion.

—La Convencion republicana de Michigan ha adoptado la candidatura de Grant para la presidencia.

El Senado de Nueva York ha adoptado el *bill* aboliendo el impuesto sobre los tejidos americanos con la sola enmienda de que pasando el valor de los tejidos de 10,000 dollards, paguen una cuota de 2 por cada mil.

—El proceso del presidente continua su curso. Ya tuvo lugar la acusacion y se le señaló dia para la defensa.

—El partido democrático ha triunfado en las elecciones del Estado de Connecticu por una mayoria mucho mas importante que en las elecciones precedentes.

—"El Messager franco-americain" publica los siguientes pormenores sobre la conspiracion descubierta recientemente en Méjico:

"Un oficial del ejército imperialista, llamado Adalid habia conseguido ganar al teniente coronel Esteve del sétimo regimiento de infanteria de guarnicion en Méjico, que este último mandaba interinamente por indisposicion del coronel.

"Se puso en relacion con varios oficiales subalternos de origen español, y con un frances que se llamaba Cárlos Dufeau.

"El plan que tenian adoptado era el siguiente: ayudados por una parte del sétimo regimiento. Adalid con los suyos debian asesinar al presidente Juarez en el teatro, y á los ministros en sus respectivas casas. Resulta ademas de una lista encontrada en poder de Dufeau, que muchas personas de distincion del partido liberal debian ser degolladas, y consumada esta obra de sangre, la ciudad seria entregada al saqueo. Los conspiradores, aprovechándose entonces del pánico, tratarian de llevar á cabo un pronunciamiento clerical.

—Por el cable de Cuba tenemos noticias de América que alcanzan al 23 del mes próximo pasado:

«En Venezuela continúa la revolucion. El coronel Diaz Pinto murió en un combate. La division de Callmas fué enviada á Ocuparo para batir á los insurgentes.

Noticias Diversas.

—En Reims hay grandes temores de que se altere el órden á consecuencia de *greves*; mas hasta la fecha no ha habido alboroto alguno.

—Dicen de Suez que un buque de 150 toneladas, perteneciente á la casa Fraissinet, ha podido atravesar ya todo el istmo, siguiendo el canal marítimo desde Puerto Said hasta Ismalia, y desde este punto, tomando el canal de agua dulce, hasta su desembocadura en el mar Rojo.

—Se ha hablado mucho últimamente de un encuentro que debia tener lugar en Ems, entre el rey Guillermo y Napoleon III. Parece que estos rumores carecen de fundamento.

—Segun noticias de Hong-Kong de 26 de Febrero, los derechos sobre esportacion del té han sido reducidos á la mitad. El mikado ha publicado una proclama en que se manda que no se moleste en lo mas mínimo á los estranjeros.

—El cardenal Bonaparte conforme á los deseos de la Santa Sede, va segun dicen, á fijar su residencia en Roma despues de un paseo por Francia. El nuevo Príncipe de la iglesia, se halla colmado de distinciones por la corte romana. Se le ha conferido el título de *Alteza eminentísima*, y el de *Eminencia reverendísima*. Se han puesto á su disposicion para las solemnidades eclesiásticas cuatro coches de gala, cuyos cocheros y lacayos vestirán la librea imperial. En fin, en las ocasiones en que el Papa ejerza sus funciones pontificias el cardenal Bonaparte ocupará un puesto mas elevado que el de los otros príncipes de la iglesia.

El folleto sobre la dinastía napoleónica ha promovido en Francia una gran refriega periodística.

El *Etandard*, periódico imperial, se lamentaba en su número del 27 de la polvoreda que el folleto habia levantado, y entre otras cosas decia que no acertaba á comprender como habia podido despertar tantos enconos una obra tan inofensiva. Un periódico inglés le contesta en estos términos: «Que el folleto haya despertado enconos, no es cierto. Lo que ha despertado son recuerdos. El folleto se ha presentado al público de una manera pretensiosa, como diciendo: ahí está el haber de la cuenta del imperio,» y ha sucedido que el haber ha traido á la memoria el deber.

Para hacerse acreedor al respeto que no ha merecido, debia el folleto haber presentado un verdadero estracto de cuenta corriente. Al lado de las votaciones que fundaron el consulado y el imperio debia figurar por ejemplo, la despedida de Fontainebleau y la declaracion que hizo al Senado en la Sesion memorable del dia 2 de Abril de 1841. Así se hubiera visto que no era el estrangero, sino la misma Francia, la que habia derribado á Napoleon I. El mismo lo confesó al despedirse de sus soldados cuando les dijo: «Francia quiere otros destinos.»

—Los archiduques austriacos, Ernesto, Reiner, Cárlos y Fernando, acaban de salir de Viena para dirigirse á Trieste, desde donde deben dirigirse á Atenas, Smyrna y Constantinopla.

—Ha circulado el rumor de que con motivo de la completa incorporacion del reino de Polonia en el imperio ruso, la diplomacia franco-austriaca habia dado algunos pasos junto al gabinete de San Petersburgo á fin de impedir la completa desaparicion de la Polonia, cuya existencia autonómica se encuentra garantida por los tratados de 1815

Las noticias de Viena dicen que ni Mr. de Beuster, ni Mr. de Moustier, han creido oportuno salir de la mas estricta reserva en esta cuestion.

El gobierno descubrió la conjuracion el lunes 17 del corriente á las siete y media de la noche, y el general Regules, que manda la guarnicion, tomó inmediatamente sus medidas, logrando capturar á toda la partida de conjurados. El coronel Adalid, el teniente-coronel Garza y una porcion de oficiales subalternos complicados en la conjuracion, están ya arrestados aguardando lo que disponga el gobierno.»

—Se ha quemado el ingenio de Las Niéves cerca de Bemba y lo mismo otros dos en las inmediaciones de Limonar, en la isla de Cuba

—Las últimas noticias de Haiti, dicen que el ejército de Salnave ha disuelto el ejército de Balta cerca del Cabo haitiano.

—Se han recibido en Plymouth noticias de Nueva Zelanda, que anuncian terribles huracanes é inundaciones en aquella isla, causando grandes pérdidas.

Han sido destruidos muchos fuertes y edificios cuyo valor se estima en 4.800.000 escudos.

Algunos terremotos se han sentido tambien; pero sin producir transtornos considerables.

Un periódico de Paris declara que la influencia de la Compañía de Jesus sobre el Santo Padre, impide á este conceder la púrpura cardenalicia á el arzobispo de Paris, Mr. Darboy.

La Situacion de Paris dice que el rey de Dinamarca marcha á Lóndres para ver si Inglaterra apoyará cerca de la Prusia las gestiones que hagan Austria y Francia para el cumplimiento del tratado de Praga, en la parte relativa á los ducados del Elba.

En Viena ha causado una impresion vivisima de profundo disgusto, sobre todo entre los diputados polacos, la noticia de la supresion definitiva y oficial del reino de Polonia.

El dia 1.° de Mayo sé abre la gran exposicion artística que se está inaugurando en el palacio de la Industria.

Mll. Nilsson, la graciosa Ofelia del teatro de la Opera de Paris, la poética sueca cuya vaporosa beldad le atrae tantos admiradores acaba de recibir un magnífico aderezo de perlas y esmeraldas que ha pagado tan solo con una mirada de agradecimiento. Le han hecho este regalo al dia siguiente de la sesta representacion del *Hamlet*. El emperador y la emperatriz asistieron á la nueva ópera y al terminar la funcion la emperatriz envió á la seductora artista el ramo de violetas que llevaba en la mano, pero algunas horas despues un chambelan le entrega de parte del emperador un aderezo que vale mas de 20,000 francos. El regalo es digno del monarca que lo ha hecho y de la artista que lo ha recibido.

—En la Bolsa de Paris corren los rumores de próxima revolucion en Italia y especialmente en Sicilia.

—Los periódicos publican el testo íntegro del ukase que definitivamente incorpora las provincias del antiguo reino de Polonia al imperio ruso. La fecha del ukase es la de 29 de Febrero de 1868, con cuyo motivo observa el *Daily News* que dicha fecha corresponde exactamente á la de igual dia del pasado siglo, en el que se firmó la confederacion de Bar, destinada á contrarestar la influencia rusa en Polonia.

—Circula en Paris la noticia de que el príncipe Napoleon se dispone á publicar un folleto que tendrá gran importancia política.

Correspondencias particulares.

Madrid, 10 de Abril de 1868.

La discusion de los presupuestos ha continuado ocupando al Congreso de los diputados, así como la de cereales está siendo objeto de toda la preocupacion del gobierno. Si se esceptuan los discursos del Sr. Moyano en hostilidad á la gestion económica del actual gabinete, los de los demas individuos que han tomado parte en los últimos debates parlamentarios, son esencialmente politicos, y politico ha sido, sin duda alguna, el fin que se propusieron los oradores al pronunciarlos.

La fraccion neo-católica acaudillada por el Sr. Nocedal defendió como siempre su antipática causa, con la intransigencia que le es propia; y el espíritu reaccionario que todos fatalmente le reconocen.

La cuestion de las economias es sustentada por todos, pero llevada casi siempre al estremo por los adversarios del Gobierno. Este hace cuanto puede, y seguirá su benéfico pensamiento hasta aliviar en lo posible el déficit y el gravámen que pesa sobre los contribuyentes.

El conflicto sobre la carestia de careales ha mejorado de aspecto, á consecuencia de la lluvia que felizmente ha caido con bastante abundancia durante estos últimos dias. En algunas provincias ya ha bajado el precio del pan, y los campos hacen concebir muy lisongeras esperanzas á los labradores. Apesar de todo, la crisis se dejará sentir un momento mas tarde, porque los centenos y frutos tempranos se han perdido completamente.

Las municipalidades de toda España continuan socorriendo á los pobres, y el gobierno facilitándoles recursos para hacerlo.

—Copiándola de los periódicos franceses, los españoles han dado la noticia que el arzobispo de Lima se halla en Paris, desde donde vendria á Madrid para arreglar la paz entre España y las Repúblicas del Pacifico. Creemos, añade *El Pensamiento Español*, que de ser fundada la noticia, no seria el arzobispo de Lima, sino el obispo de Tiberiópolis, dean de Lima, quien viniese á Madrid de embajador; pero, segun cartas que acabamos de recibir de Paris, y segun leemos en el *Boletin eclesiástico de España*, tampoco va á venir el Sr. obispo de Tiberiópolis, quien se prepara á salir de Paris para Nueva York y el Perú el 8 de Abril.

—En la sesion pública celebrada anteanoche por la comision del Banco territorial, algunos señores diputados propusieron que se invitase para asistir al seno de la misma á los señores marques de Salamanca, Alonso Martinez y marqués del Duero. No sabemos lo que hará la comision. Tambien propusieron otros que se le diese un voto de gracia, en el supuesto de que la reunion de anoche seria la última.

—Los diputados de las provincias Vascongadas y Navarra se niegan á sobrecargar su presupuesto con el gasto que trae consigo la creacion de la Guardia rural, tanto mas cuanto que creen perfetamente custodiada su propiedad.

—Hace dias que se vienen anunciando grandes reformas en instruccion pública. En uno de nuestros últimos números dimos ya una idea de lo que, segun las personas mas enteradas, piensa hacerse con los institutos.

La enseñanza del latin y de los ciencias quedaria libre, y la de filosofía, historia y literatura bajo la inmediata inspeccion del gobierno y de la autoridad eclesiástica.

—Se ha hecho efectiva en Paris la primera entrega de la operacion del Tesoro referente á Ultramar.

—Se ha concedido la licencia que ha solicitado para San Sebastian y el estrangero el capitan general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre.

—Se ha remitido al ministerio de la Gobernacion por el gobierno civil de Valladolid el proyecto para la reduccion de municipalidades, y de él resuelta que, de las 288 que existen actualmente en la provincia quedará reducido el número á 118, supriméndose por consiguiente 170 ayuntamientos.

Por el gobierno de Avila se ha remitido tambien al mismo ministerio, el proyecto para la reduccion de municipios de aquella provincia.

— El señor duque de Valencia, presidente del Consejo de Ministros, ha presentado un escrito á la audiencia de esta corte, perdonando á D. Eugenio Garcia Ruiz las injurias inferidas en un artículo que publicó *El Pueblo*, y por el cual debia encontrarse sufriendo condena dicho señor.

— Próximamente se publicará un folleto político titulado «Rios Rosas», escrito por el conocido publicista D. Fernando de Leon y Castillo.

— Están ya acordadas las bases para el planteamiento de la ley hipotecaria en las provincias de Ultramar.

— Se ha emitido en el Congreso, por uso de los oradores que vienen terciando en la discusion de presupuestos, la idea de que era preciso moralizar al contribuyente si se queria que el reparto del impuesto territorial fuese verdaderamente equitativo.

— El pósito pio de Granada ha sido declarado establecimento municipal, administrado por la alcadía corregimiento, como todos los de su clase.

— La comision del Congreso que entiende en el proyecto de Banco territorial, continúa sus sesiones.

— La comision de presupuestos y el gobierno han aceptado una enmienda de los Sres. D. Rafael Lorenzana y marques de Inicio, para que se consigne un crédito de 500 mil rs. para las obras de la catedral de Leon.

—En Ciudad-Real se va construir una plaza de abastos.

Tambien darán principio muy en breve las obras para construir dos edificios que sirvan de escuelas en Daimiel y Navas de Estena.

—Parece que en Almaden se han empezado ya á emplear industrialmente los carbones de Belmez por el Sr. Aspienza, que los emplea para la explotacion de los ricos escoriales plomizos que posee en las inmediaciones de dicha poblacion. Bueno es que en alguna parte la industria empiece á conocer que en Belmez hay minas de carbon de piedra y de las mejores que se conocen.

— Sabemos que continúa con suma actividad el trabajo del estupio de la linea férrea de Huelva á Portugal.

—Parece que en Jerez se trata de fomentar la feria, y se procura que la de este año no sólo sea excelente para los que concurran al mercado, sino tambien para los que asistan á estas fiestas con el principal objeto de divertirse. La de Sevilla promete ser escelente.

— En Extremadura se hallan casi perdidos los sembrados de centeno y cebada, pero continúan en muy regular estado los de trigo y candeal.

— La muy acreditada fábrica de harinas situada en Mave, ha sido presa de las llamas y reducida á cenizas.

—En el teatro principal de Barcelona ha tenido lugar la funcion dedicada á D. José Zorrilla; al terminarse, algunos admiradores de dicho escritor le regalaron una corona.

— El Sr. Catalina, ministro de Marina, ha dado una real órden con la plantil é instrucciones para cargar los cañones rayados de 180 y 300 libras.

— La direccion general de impuestos indirectos publica en la *Gaceta* la nota de los cantidades de trigo y harina importados del estranjero por las aduanas habilitadas al efecto hasta el dia 20 de Marzo último desde 22 de Agosto pasado.

El total importado ha sido 2.019.227 fanegas de trigo y 2.017.593 arrobas de harina. El valor aproximado de las primeras es 14.764.113 escudos y el de las segundas 5.015.939.

— Segun nos comunica el correo de la Habana de fecha 15 de marzo, que hoy recibimos, el general Lorsundi llegó á Cienfuegos el 11 de marzo, habiéndosele recibido, como en los demas puntos que habia recorrido, con muestras de respeto. El dia 12 debia salir para Villaclara y el 13 para Sagua la Grande.

Habian regresado á la Habana los generales sub-inspectores de artillería é ingenieros, despues de haber inspeccionado, por órden del gobernador capitan general de la isla, las fortificaciones de Madrid, Cataluña y Bahia-Honda.

En la Habana habia empezado á publicarse un nuevo periódico, la *Opinion*; pero su aparicion se debe únicamente á la fusion efectuada entre las empresas del *Siglo* y el *Occidente*, lo que hace que no deba considerársele como una nueva publicacion periódica, y si como la continuacion de las dos mencionadas.

—En la sesion celebrada el 14 de marzo por el ayuntamiento de la Habana, se dió cuenta del proyecto concebido por su presidente, de publicar una Biblioteca de escritores cubanos. La corporacion acogió el pensamiento con el mayor aplauso, dió las gracias á su iniciador, y acordó prestarle todo el apoyo que pudiera la municipalidad y cada uno de sus individuos; empezando por recomendarlo á todos los demas ayuntamientos de la isla, no menos interesados que el de la Habana en que se lleve á feliz cima.

—Han recibido en la real capilla, de manos de la reina, las vestiduras cardenalicias los cardenales monseñor Barilli y el prelado de Valladolid, que han conseguido ya arreglar este asunto.

—Los Sres. Bischoff heim y Goldschmidt han sacado al mercado acciones al 8 por 100 de interes de un emprestito colonial español de libras esterlinas 2.335,000, con dividendo desde 1.° de Marzo, al precio de 93 por 100, pagadero en plazos escalonados hasta el 20 de agosto próximo. Las acciones serán recogidas á la par en el trascurso de quince años por un fondo acumulado de amortizacion, que juntamente con el interes está asegurado con los rendimientos de Cuba, Puerto-Rico y las Islas Filipinas, para cuyas necesidades se ha contratado el emprestito.

—Las noticias de Canarias que alcanzan al 25 de Marzo dicen que la cuestion alimenticia se daba por conjurada en aquella isla, tanto por haber en ellas abasto suficiente para las atenciones del pais, cuanto porque las lluvias acababan de regar los campos dando vida á los sembrados.

El estado sanitario era satisfactorio en el archipiélago canario.

—Despachos recientes anuncian que probablemente será declarado puerto libre San Juan de Puerto Rico.

—Se nos asegura que está formándose en Londres una sociedad de capitalistas para construir en Madrid un boulevard bajo el sistema ingles, fuera de la puerta de Alcalá en terrenos de la propiedad de la señora viuda de Bertran de Lis.

—Tenemos que comunicar á nuestros lectores la noticia de una terrible catástrofe ocurrida en la mina *Santa Elisa*, perteneciente á la sociedad titulada *Fusion carbonífera*, de Espiel y Belmez.

Hallábanse en dicha localidad los señores marqueses de Casa Larios y de Casa Loring, con el objeto de hacer un negócio en carbones, producto de aquellas ricas cuencas, y se disponian á bajar á las galerias de la misma *Santa Elisa*, cuando un hundimiento instantáneo del terreno dejó sepultados bajo sus escombros á 34 infelices trabajadores, que no han podido salvarse.

—Han entrado en el puerto de Cádiz la goleta de guerra *Santa Teresa* que tuvo que arribar al Senegal, donde su digno comandante y bizarra tripulacion han sufrido innumerables penalidades; y donde han sucumbido veinticuatro individuos de marineria por efecto de las enfermedades que se padecen en aquel clima.

La goleta *Santa Teresa* ha sido conducida á Cádiz á remolque por el vapor de guerra *San Quintin*.

Florencia, 8 de Abril de 1868.

Nadie cree haya principios de arreglo entre Roma y Florencia como base de una nueva convencion que reemplace á la de setiembre. Las potencias interesadas como Francia, Roma é Italia solo procuran ganar tiempo. El gobierno italiano en caso de no haber guerra general, desea que la ocupacion francesa le garantice en la primavera contra una nueva invasion garibaldina que le comprometeria en estremo si no cuenta con aliados. Ni unos ni otros saben como concluir este asunto. El pueblo italiano persiste en su idea de Roma capital; el Vaticano contesta con el célebre *non possumus*, y por último, las Tullerias se ven obligadas á sostener el poder temporal por la presion que en aquella corte ejerce el clero y aun las Cámaras, tan sumisas en todo menos cuando el gobierno se inclina á las ideas italianas. De manera, que no es posible encontrar una solucion pacífica como todos en este pais desean.

Puedo desmentir la noticia que habia circulado de estar cuidadosamente guardado el general Garibaldi en su isla de Caprera; por el contrario, se tiene por seguro hará un viaje de recreo, segun algunos, en direccion á Oriente.

A la boda del príncipe Humberto asistirán el príncipe Napoleon, y la reina de Portugal así como el heredero de Prusia, demostrando las buenas relaciones que se conservan con esta última potencia. Los novios irán á Nápoles á establecer allí una *brillante corte*.

La salud del rey continúa dando sérias inquietudes, no habiéndose conseguido ventajas con el gran número de sangrías que se le han hecho para combatir una sèrie de apoplegías que le ponen en grave peligro. La sangria es muy usada en Italia y sobre todo en Turin, ahora solo ha conseguido una gran postracion en el valiente y liberal rey de Italia.

El impuesto sobre la molienda de trigos será votado, por hacerlo el gobierno cuestion de gabinete, apesar de conocer los diputados, pues así lo dicen, que su percepcion dará lugar á grandes dificultades y desórdenes. El nuevo impuesto de 10 p% sobre la renta ó cupones del papel del Estado ha sido rechazado por la comision.

—Un *meeting* se ha celebrado en Turin el 27 de marzo en el local de la Bolsa, con el objeto de deliberar sobre el proyecto de ley relativo al impuesto sobre la molianda. La reunion fué muy numerosa. La asamblea protestó contra él por unanimidad calificándolo de injusto en su principio, de *escesivamente importuno, de vejatorio y costoso en su percepcion; de dañoso á la agricultura, á la industria, al comercio y á la produccion nacional.*

La asamblea decidió recurrir al Parlamento para que rechazase una cuestion tan vejatoria y ruinosa, invitando al gobierno á efectuar inmediatamente las mas rigorosas economias sin miramiento alguno, y á suprimir todos los abusos, tan funestos á la cosa pública.

Mientras que los habitantes de Turin condenaban así el impuesto sobre la molienda, el Parlamento de Florencia continuaba la discusion sobre el proyecto, y ya saben nuestros lectores que lo ha adoptado en principio.

Ha sido aprobada por la Cámara de Florencia una reduccion de 30 millones de francos en los presupuestos de Guerra y Marina.

Nuestras correspondencias de Roma, del mejor orígen, nos afirman que se piensa realmente en evacuar en Mayo y Junio los puntos del territorio pontificio que aun ocupan las tropas francesas. Antes habrán terminado las grandes fortificaciones de Civita-Vecchia, en cuyas aguas permanecerán algunos buques de guerra franceses.

—Malareth ha salido el dia primero para Paris.

—La noticia que ha circulado sobre que el rey habia sido acometido de una apoplegia, se ha desmentido terminantemente.

—La Cámara ha aprobado el artículo primero del proyecto de ley para el impuesto sobre la molienda del trigo, por 184 votos contra 149.

—Las elecciones para el nuevo consejo municipal de Nápoles han tenido lugar.

Han resultado elegidos 56 conservadores y 24 radicales.

La erupcion del Vesubio casi ha terminado.

El almirante americano Ferragut ha dado un baile en la noche del 1.° de Abril á bordo del "Franklin." Las autoridades de Nápoles, los oficiales de la marina italiana y los residentes americanos fueron invitados á esta fiesta.

El príncipe heredero de Prusia se dirige á Turin para asistir al casamiento del príncipe Humberto, y de allí pasará á Florencia con objeto de ver las fiestas que se disponen con tal motivo.

Son esperados tambien el príncipe Napoleon y la reina de Portugal.

Habrá diez dias de fiestas en Florencia, á partir del 30 de Abril, fecha de la llegada de los augustos esposos á la capital. Se ha publicado el siguiente programa:

Jueves 30 de Abril—Por la mañana entrada de la régia comitiva en Florencia. Por la noche iluminacion general de la ciudad.

Viernes 1.° de Mayo.—Representacion á que asistirá la corte en el teatro de la Pergola, la ópera elegida es la "Marta," de Flotow. En seguida el gran baile "Shakespeare" y otro alegórico de circunstancias.

Sabado 2.—Por la mañana primeras corridas de caballos en el Casino. Por la noche gran banquete en el palacio Pitti.

Domingo 3—Por la mañana corrida de carruajes; por la tarde regatas en el Arno; por la noche fuegos artificiales.

Lunes 4—Por la mañana segunda corrida de caballos en el Casino. Por la noche en la corte, presentacion de señoras á la reina Margarita.

Martes 5—Torneo por la tarde en el Casino: la entrada gratis.

Miercoles 6—Por la noche gran baile en la corte.

Jueves 7—Por el dia y por la noche fiesta campestre en el Casino.

El programa en los dias restantes no se ha fijado todavia.

—Cartas de Roma dicen que Pio IX no cesa de recomendar para su sucesor al cardenal Bonaparte, considerando esta eleccion como el mejor medio de asegurar á la Santa Sede el apoyo de la Francia.

En cuanto al nuevo cardenal asegúrase que hace ostentacion del mas marcado ultramontanismo, con lo que se capta el favor de la corte pontificia.

—Se insiste en anunciar la ida de la emperatriz Eugenia á Roma en la próxima semana santa, pero con tan poco fundamento como antes de ahora.

Tocante á la recepcion de los cardenales, no la mentaria á no atrevesarse el curioso incidente que voy á referir en breves palabras.

Las dos recepciones mas brillantes eran las de los embajadores frances y español. El conde de Sartigues habia franqueado todas sus habitaciones, incluso el salon de baile; pero el piso pendiente que sustituyó á los gradas por donde se subia á dicho salon, estaba tan resbaladizo, que ocasionó no pocas caidas de cardenales y señoras.

El palacio estaba iluminado exteriormente con hachones de cera.

Cuanto hay en Roma de ilustre y de bello afluyó á la embajada de Francia á prestar homenaje al primo del emperador, cuya semejanza con Napoleon I. sorprendia á todo el mundo.

—Ultimamenta parece que ha habido en Mentana cierta agitacion con motivo de la sepultura dada á los garibaldinos que sucumbieron en la batalla de este nombre.

Durante la ocupacion de Mentana por Garibaldi, el cura del pueblo habia depositado en la bóveda de la iglesia, que servia de cementerio, gran número de voluntarios muertos en la lucha.

Despues de la derrota de los garibaldinos hubo quien propuso exhumar á los voluntarios, alegando que profanaban la iglesia; pero el padre santo advertido á tiempo, prohibió que se turbase el reposo de los cadáveres y estos continuaron en la bóveda. La órden de Pio IX restableció la calma en Mentana.

—El emperador de Rusia se hará representar por su ayudante de campo en la ceremonia del casamiento del príncipe Humberto.

—En Turin y en Génova se preparan grandes fiestas para recibir á la reina de Portugal.

—Las manifestaciones de Turin son mas graves.

Doce mil obreros y ciudadanos, llevando la mayor parte de ellos largas picas á cuyo estremo se veia un pedazo de pan, han recorrido las calles gritando abajo el ministerio. Esto da que pensar al gobierno.

El rey que se encuentra en Turin, y que desde su palacio ha visto pasar estas masas amenazadoras, mandó llamar en el acto á Menabrea, presidente del Consejo, el cual partió inmediatamente para Turin. El tumulto ha tenido por causa la disminucion de un sueldo por franco en los jornales de los obreros del arsenal. Estos exasperados, arrastraron tras sí á todos los demas trabajadores de muchas fábricas y á los del camino de hierro, recorriendo las calles en actitud horrible mente amenazadora.

Tal ha sido el temor del prefecto, que pidió en el acto instrucciones á Florencia, declarando al mismo tiempo que no respondia del mantenimiento de la tranquilidad. El ministro, no menos apurado, mandó suspender la retencion del sueldo por franco á los obreros del arsenal.

Esto indica á la vez la fuerza del gobierno Lo mismo sucedió con los obreros de Milan y de Bolonia. Estas manifestaciones son prefacio de la que promoverá el nuevo emprés tito.

—Se anuncia que Garibaldi abandona á Caprera, y viene á establecerse en el continente italiano, con ánimo de retirarse de la politica militante, al menos por ahora.

—Segun habiamos anunciado en nuestra anterior revista, se celebró en Venecia la traslacion de los restos mortales de Manin con una pompa inusitada y una concurrencia inmensa.

CORREO DEL INTERIOR.

Córdoba.

El *Eco*, recibido hasta el 8 del corriente, delira con el triunfo de Sarmiento. Los Señores Velez unidos al General Arredondo, pueden hacer un juguete del pueblo Cordoba. Lo conseguirán ? Es dudoso.

— Siguen aquellos señores en la mania de combatir al Gobierno Nacional.

— Se nos dice ahora que el Colegio Electoral de 12 de Junio se formará en los Llanos de la Rioja, y que allí será proclamado Sarmiento; tiene tornillos apretados la gente que tal dice?

Por lo demas, hé aquí un resuelto del *Eco*.

ARENAS Y BURGOS. — Estos dos rebeldes han pagado bien caro sus fechorías.

Arenas, en que encabezó á los sublevados en su asalto á Villa-Nueva, ha sido muerto, y el ladron Burgos se halla gravemente herido en el Rosario.

Este es el fruto que han recojido los revoltosos, que soñaban con un cambio de cosas en esta Provincia.

Si en las autoridades del Rosario de Santa Fé, hubiera por lo menos imparcialidad, podria reclamarse la estradicion del famoso Burgos; pero esto seria *pedir peras al olmo*, porque no es presumible esperar este acto de justicia de lobos de la misma camada.

Como quiera que sea, Burgos y Arenas han comenzado á pagar sus delitos y la justicia, tarde ó temprano, los herirá inexorablemente con su fallo.

Rioja y Catamarca.

En el *Progreso* de Córdoba hallamos los siguientes documentos cambiados en Catamarca, entre el señor Lafuente y el señor Cano. Se refieren á la salida de algunos emigrados Riojanos que se hallaban en aquella Provincia;

El Comisionado nacional la Rioja.

Catamarca, Abril 28 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador interino de la Provincia, ciudadano D. Pedro Cano.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. poniendo en su conocimiento que, segun comunicaciones oficiales que he recibido en la fecha, del Exmo. Sr. Gobernador interino de la Rioja, ciudadano D. Vicente Gomez, quedaba allí restablecido el órden y la paz, habiendo fugado los amotinados que produjeron los trastornos ocurridos el 14 del corriente, refugiándose parte de aquellos en esta Provincia con sus principales cabecillas.

Tengo tambien que participar á V. E. que, segun noticias fidedignas que he recibido por diversos conductos, los amotinados se encontraban en los puntos de esta Provincia, denominados Capayan y Chumbicha, habiéndose incorporado á las fuerzas que han salido en su auxilio desde esta ciudad, con D. Joaquin Gonzalez y otros, segun es públiico y notorio; y que armados y organizados se preparan á lanzarse sobre la Rioja, interceptando entre tanto la libre comunicacion por esa via entre ambas Provincias.

Prescindiendo del hecho de las fuerzsa que han salido de esta ciudad en auxilio de los amotinados de la Rioja, y respecto del cual he dado conocimiento al Exmo. Gobierno Nacional, me limito por ahora á llamar la atencion de V. E. acerca de los deberes del Gobierno de esta Provincia en las circunstancias en que se encuentra la de la Rioja, solicitando ademas de V. E. en nombre del Exmo. Gobierno de la República, la adopcion de las prontas y eficaces medidas que dén por resultado el inmediato desarme de los amotinados que están en Capayan y Chumbicha, y su internacion en puntos desde donde no puedan atentar contra el órden y la paz de la provincia de la Rioja; poniendo así término al escándalo que producen aquellos amotinados, abusando del asilo que encuentran en esta provincia, y salvando á la administracion actual de Catamarca de las serias responsabilidades que le traeria la continuacion en tal estado de cosas.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. la seguridad de mi mas distinguida consideracion.

JOSÉ M. LAFUENTE.

Catamarca, Abril 28 de 1863.

Contéstese lo acordado, publíquese y dése al R. O.

CANO.

Cármen Barros.

Oficial 1.°

El Gobierno Interino de la Provincia.

Catamarca, Abril 28 de 1868.

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional, D. José M. Lafuente.

Tengo el honor de avisar recibo de la nota de V.E. fecha de hoy, por la que tiene á bien poner en mi conocimiento, que los amotinados el 14 del corriente en la Rioja se han refugiado á esta provincia, é incorporádose en los distritos de Capayan y Chumbicha á fuerzas armadas que habian salido de esta ciudad al mando de D. Joaquin Gonzalez, para lanzarse de nuevo sobre la vecina provincia de la Rioja, abusando del asilo que les dá esta provincia y comprometiendo la administracion actual.

En atencion á los referidos hechos, V. E. llama la atencion del Gobierno de la provincia sobre sus deberes en las presentes circunstancias para evitar serias responsabilidades á la presente administracion, á cuyo efecto pide la adopcion de prontas y eficaces medidas para desarme de los amotinados que se hallan en Capayan y Chumbicha, y su internacion á puntos de donde no puedan atentar contra el órden y tranquilidad de la provincia de la Rioja.

En contestacion debo manifestar á V. E. que con fecha 21 y 25 del presente se han impartido órdenes al comandante de Capayan, las que adjunto en copias autorizadas, en prevision de los hechos que denuncia la nota que contesto, y que prueban la absoluta prescindencia del Gobierno de la Provincia.

Con el aviso de V. E. de haberse refugiado en Capayan y Chumbicha los amotinados á la Rioja para lanzarse de nuevo á esta, incorporados con fuerzas armadas al mando de D. Joaquin Gonzalez, hecho que recien llega á mi conocimiento, se impartirán luego las órdenes correspondientes al comandante de Capayan para el desarme de los amotinados y su internacion con segura custodia hasta esta capital, de cuyo resultado daré cuenta á V. E. con el informe del referido gefe respecto de los hechos denunciados.

Dejando así contestada la nota de V. E. me es grato reproducirle mi distinguida consideracion de aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

PEDRO CANO.

Cármen Barros,

O. 1.°

CORREO DE MONTEVIDEO

Los diarios y cartas particulares de Montevideo reflejan la situacion difícil que atraviesa la vecina República del Uruguay, con una crisis política y otra comercial en su seno.

Sin embargo, del espíritu de nuestras cartas se deduce que hay en el Gobierno del Estado Oriental el deseo de poner término á la primera, haciendo concesiones á Máximo Peres, caudillo rebelado en la ciudad de Mercedes contra la autoridad del Presidente Batlle.

Hé aquí como se pinta la situacion politica de Montevideo en una carta de persona respetable que tenemos á la vista—la carta es de fecha de antiyer:

«Hoy corre por aquí que el Sr. Perez se halla en Porongos, con direccion á esta capital, mientras Caraballo permanece en Mercedes. No se lo que habrá, porque se miente mucho.

«Aquí los partidos están muy subdivididos y anonadados. El otro dia el 1er. Batallon (dos oficiales) manifestaron al Presidente que no harian armas contra Perez. Por otro lado, el 2.° Batallon del mismo Rejimiento protestaba contra el nombramiento de Bustamante, como Gefe del 1er. Rejimiento. En fin, entre el enredo de floristas y conservadores no seria estraño que hubiese aquí adentro una zafacoca el dia menos pensado. Tanto se teme esto, que anoche, estando yo en el teatro, media concurrencia se precipitó afuera por el ruido que hizo la espada de un oficial que tropezó al ocupar su tertulia.»

Esto por lo que respecta á la politica: por lo que hace á las noticias de la localidad de Montevideo, he aquí las que hallamos en el *Siglo*:

—La sesion de ayer de la Cámara de Representantes, que duró cuatro horas, ha sido un golpe mortal para los partidarios del continuará.

Los términos medios fueron derrotados despues de una tenaz resistencia, quedando de pié el proyecto que prohibe el curso forzoso desde el 1.° de junio.

El Ministro de Hacienda ha hecho esfuerzos prodigiosos en pró de ese resultado, que es el legítimo y el que conviene mas al pais, viéndose al fin coronado de verdes laureles que ojalá no se marchiten jamsa.

La Cámara hizo el heróico sacrificio de la comida; pero ¿qué significan las exigencias estomacales cuando se trata de la gran cuestion que ha dado lugar á tantos incidentes y que tanto ha hecho sudar las prensas?

El curso forzoso debe ser primo hermano del cólera-morbus, con la diferencia de que aquel ataca los intereses y este el aparato digestivo.

Suprimirlo, es recuperar la salud, es quitarnos el sobresalto de los bolsillos, y quizá debilitar moralmente al economista sublevado de Mercedes, si es que, como se ha asegurado, tiene esa actitud alguna afinidad con la pretension de que los billetes bancarios prosiguiesen corriendo á la fuerza.

Los que ayer compraron oro hasta el 16 p% se tirarán hoy de una oreja sin alcanzarse á la otra, pues es muy probable que lo resuelto por la Cámara determine un descenso considerable.

—Está definitivamente constituida la *Sociedad de Minas de oro de Cuñapirú*, primera empresa de ese género iniciada en el país, por cuya consideracion el gobierno ha tenido el acierto de favorecerla, suscribiéndose por la suma de 10,000 pesos, prévia la autorizacion legislativa.

El capital social son 120,000 pesos divididos en acciones de 250.

La Comision Directiva y Administracion está compuesta así: D. Daniel Zorrilla, D. Mateo Petit, D. Carlos Reiles, Dr. D. Rosendo Otero, Dr Juan Mac Coll, D. Hubert Bankart, ingeniero y director de los trabajos, D. Agustin de Castro, agente de la Sociedad.

En el siguiente número tendremos el gusto de imponer detalladamente á nuestros lectores, publicando los estatutos de aquella Sociedad, cuyo buen éxito, en el que tenemos fé, aparte del inmenso beneficio que hará al Departamento de Tacuarembó, ha de despertar la atencion hácia nuestras diversas riquezas minerales que apenas se conocen por las muestras que algunos curiosos reunen, pues ni siquiera se encuentran en el Museo Nacional.

—Los mismos bancos, es decir, aquellos cuyas operaciones no tienen necesidad del curso forzoso para andar corrientemente, se han encargado de inclinar la balanza hácia el lado de legalidad de que otros se horrorizan tanto.

Algo muy bueno ha resultado de las reuniones en casa del Sr. Navia, y es que cuatro Bancos se dirijirán sin pérdida de tiempo y colectivamente al Cuerpo Legislativo, asegurando estar dispuestos al cumplimiente del decreto que obliga á la conversion de los billetes desde el 1.° de Junio próximo.

El golpe es importantísimo en la cuestion, si es que puede ser cuestionable lo justo con razones de pié de banco.

Hay una mayoria pronta á hacer correr el oro que hoy apenas se deja ver cuando se le halaga con la friolera de un 15 por ciento ó algo mas, mientras que por otra parte tenemos el silencio de la minoria con todo su cortejo de dudas amarguísimas para el bolsillo.

NOTICIAS DIVERSAS

Guerra de Abisinia.

Los partes recibidos de Abisinia, que publican los periódicos ingleses, nada añaden á las noticias que hemos dado ya á nuestros lectores. Limítanse á confirmar la partida de la costa para el interior del resto de las tropas espedicionarias que se hallaban acampadas en Annesley Bay, donde solo quedaba una bateria de montaña y algunas compañías del regimiento número 45. El general en gefe sir Roberto Napier dispone por consiguiente en la actualidad de la totalidad de sus fuerzas y atendidas las posiciones que ocupaba muchos dias del presente mes no puedan pasar muchos dias sin que recibamos noticias de resultados militares de alguna importancia.

—Segun una carta de Antalo de fecha 6 de marzo, se sabe que el rey Theodoro se decidia á dar batalla, elijiendo una fuerte posicion entre dos rios junto al lago Haik, á dos jornadas de marcha de Magdala. Dícese que tiene á sus órdenes 15,000 hombres y seis cañones monstruos. Su campamento se halla rodeado de profundos barrancos que le protegen completamente contra la aproximacion de las tropas inglesas. Sir Roberto Napier tiene 6,000 hombres en Antalo. Debia partir ya para Ashangi: la brigada avanzada toma posesion á la cabeza: los bagajes han sido reducidos en dos terceras partes. El forraje no puede adquirirse sin grandes dificultades. Los caminos son muy malos; las tropas padecen disenteria y calenturas.

Segun *El Globe* sir Roberto Napier ha dirijido con fecha 9 de marzo á sir S. North cote el siguiente telégrama:

El cuartel general y la primera brigada parten para Ashangi el 11, y esperan llegar el 16. Las noticias de los prisioneros alcanzan hasta el 17 de febrero: todos estan en buenas condiciones de salud. Theodoros con sus cañones y sus morteros, está en la planicie de Talanta. Todo vá bien.

Aguas corrientes.

En estos momentos se adelantan notablemente los trabajos para la colocacion de las cañerias que proveerán á nuestra populosa ciudad de aguas corrientes.

Tenemos en nuestra rada procedentes de Inglaterra, dos buques que han traido las máquinas y aparatos necesarios para la colocacion de esas cañerias.

Van ya invertidos mas de un millon ochocientos mil pesos en esta importante obra, cuyo costo total se calcula en 6.000.000, de pesos m|c.

La Bienhechora del Plata.

La direccion de esta gran caja de ahorros nos ha dirigido un boletin manifestando la situacion de esta compañía en 1.° de Mayo

Cerca de *tres millones de pesos fuertes*, como capital suscrito, manifiesta altamente la importancia de esta empresa, bajo los puntos de vista de beneficios particulares y generales.

Las pruebas particulares por el ahorro que introduce en las costumbres de las familias; y generales relativamente á la inversion de sus capitales en Fondos Públicos Nacionales arraigando por tanto este mismo crédito.

La direccion general celosa del buen exito de sus trabajos parece no omitir medio alguno para hacer conocer á los asociados de tan benefica y moral institucion, todo cuanto puede interesarles en su marcha.

Estamos autorizados para anunciar que el Sr. D. E. Crausse acaba de ser nombrado para procurar mayor número de socios, y tambien cooperar á su mejor organizacion.

En virtud de los esfuerzos manifestados por el Directorio, auguramos á los suscritores, pingües beneficios, como tembien felicitamos al Sr. Director General D. F. Moreno por las acertadas medidas que debe hacer de esta empresa la primera en su género.

Salida de vapores.

Hoy, para la Colonia á las 11 de la mañana, el «Espigador.»

El sábado, para San Nicolás y Rosario directamente, con carga que recibe en la Boca, el «Adela.»

El Sábado para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

El Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Negro»

Agentes A. Matti y Riva, Cuyo 36 1|4.

Compañía Sud-Americana—Mañana para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana, con rebaja de 50 p.% en los pasajes el «Cisne.»

El Domingo para el Rosario y Puertos del tránsito hasta Corrientes á las 10 de la mañana con rebaja de precios, el «Proveedor.»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Cuentas impagas

Sabemos que existen aun sin pagarse por el Gobierno de la Provincia, las cuentas pasadas á él por los dueños de las boticas municipales, de las medicinas suministradas durante el cólera; y los honorarios cobrados por los Sres. Médicos que con tanto desinterés como asiduidad, prestaron sus servicios á los pobres en la misma época.

Asuntos de esta naturaleza, no dcben tratarse con la indiferencia y olvido, con que lo han sido hasta el presente; sino salvando de cualquiera manera que sea, los inconvenientes, que al respeto haya, afin de que no duerman, archivadas las mesas tanto tiempo,

A los Tipógrafos argentinos

Les recomendamos el bello discurso que el Dr. D. P. S. Obligado pronunció con motivo de la ceremonia relijiosa que la Sociedad T. Bonaerense celebró en honor de las cenizas de sus antepasados miembros.

Felicitamos de corazon á este literato argentino, que cada vez mas, vá trasluciendo su inteligencia en la parte histórica.

Juzgado del crimen del Departamento del Norte

Acaban de ser pagos en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, los haberes, correspondientes al mes de Marzo próximo pasado del oficial y soldados de la guardia de la Cárcel de Departamento de este punto de nuestra campaña.

El importe de los mencionados haberes, han asendido á la suma de dos mil trecientos doce pesos m|c.

Banco de la Provincia.

El Presidente de este establecimiento ha pasado al Gobierno el presupuesto de gastos y sueldos de la reparticion, para el año próximo venidero.

Dicho presupuesto importa la suma de 5.216,400 ps. m|c.

La diferencia que existe en el que estamos de 1.810,200 pesos consistentes.

En la creacion de tres sucursales para los Partidos del Azul, Baradero y Salto.

En la creacion de un Inspector de sucursales, con la oficina correspondiente.

En el aumento de sueldos á los empleados de 8 sucursales.

En el aumento de los gastos generales, por razon del gran desarrollo que tienen las operaciones del Establecimiento y en el aumento, indispensable, en el sueldo de algunos de los empleados del mismo.

Banquete espléndido á Mendez Nuñez.

La perspectiva que ofrecia antes de anoche el gran hotel de la Paz detenia á los transeuntes que contemplaban la elegancia y buen gusto con que se habia engalanado aquel magnífico edificio.

En el interior era toda una delicia. Las luces y las flores se disputaban un lugar.

Aquello semejaba un vergel.

En la sala donde tuvo lugar el banquete, todo era placer y alegria. Los corazones de los hombres buenos disfrutabin admirablemente.

Era aquello una batalla bastante agradable contra manjares los mas esquisitos y los vinos mas delicados.

Despues de terminado ese alegre y espléndido banquete, muchos de los convidados se ocupaban, mas que de otra cosa, del inmenso placer que les causara esa fiesta preparada con un gusto tan esquisito como elegante.

El banquete servido en el Gran hotel de la Paz hará época entre nosotros; pues asistieron á él nuestros primeros hombres.

El servicio de él puede muy bien competir con el del principal hotel europeo.

La fiesta que dió principio á las 7 de la noche, se terminó á las 2 de la mañana del siguiente dia.

Alcance á las últimas noticias de Europa.

Se desmintió completamente la noticia de la intervencion del gobierno francés en la cuestion del Schleswig.

—El Sr. Auresperli, respondiendo á los obispos, declaró que el gobierno austriaco no intervendrá de modo alguno en los asuntos de la iglesia; pero que, por la misma razon, no permitirá que el clero salga de los límites de sus atribuciones.

—En Nueva York rechazaron los electores de Arkausas la nueva constitucion.

El partido democrático triunfó en las elecciones del Estado de Connecticut por una mayoría mucho mas importante que la de las elecciones anteriores.

—Se ha firmado un tratado de comercio entre España y la república de Liberia.

—El *Constitucional* afirma que cuando mas armada se halle la Francia menos probable será la guerra en Europa.

—Han estallado tumultos en Puerto Príncipe y Santo Domingo.

—El Parlamento aduanero de Berlin se reune el dia 27 del corriente.

—La cuestion del Schleswier presenta satisfactorio aspecto.

—Continuan en la Moldavia las persecuciones contra los indios.

—El 4 del corriente ha debido tener lugar la acusacion contra el presidente de los Estados Unidos y al dia siguiente debia comenzar su defensa.

—Han aparecido emisarios garibaldinos en las inmediaciones de Roma.

—El Parlamento florentino votó ya los últimos artículos de la ley sobre la molienda.

—El tribunal supremo de justicia de Méjico, declaró inconstitucional la ley por la cual fué sentenciado á muerte el emperador Maximiliano.

—Se habla en Lóndres de la dimision del ministerio D'Israeli.

—Se ha restablecido completamente el órden en Turin.

—Ha sido arrestado el teniente coronel Pifferi gobernador del Castillo de San Angelo de Roma, reemplazándole el mayor Petruccelt. Dicho militar se le supone adicto á la causa garibaldina.

—Las noticias de la insurreccion del Japon son muy favorables, pues es muy probable un arreglo, mediante el cual el taicoun Stolbachi hará renuncia de su cargo.

—Los insurrectos han sido completamente derrotados en Haiti. Las autoridades han conseguido una amnistia general á los que han tomado parte en el movimiento insurreccional.

TELÉGRAMAS POLÍTICOS

Paris, 11—Dice el periódico *La France*, que los armamentos franceses pueden desconcertar los malos intentos y salvaguardar los derechos legítimos cuya violacion podia traer conflictos. El *Jornal* de S. Petersburgo de ayer; respondiendo al *Constitucional*, dice que la Francia puede muy bien inaugurar el desarme, si es que no muestra veleidades agresivas, porque nadie la amenaza y tendria la gloria de dar grandes ejemplos.

Paris, 8—La Bolsa se resintió un tanto con motivo de las noticias de haber estallado nuevos desórdenes en algunos puntos de Francia.

Paris, 10—Se desmiente el rumor del viage de la emperatriz á Roma, así como el de que las grandes potencias hayan propuesto á Francia un desarme parcial.

Gastos de la epidemia.

Los gastos causados por la epidemia desde que se hizo sentir hasta su completa desaparicion, y cuyos importés han sido mandados pagar por el Gobierno han ascendido á la suma de 4,053,552 ps m|c siendo los de la campaña, representados por la suma de 2,540,643 ps de igual moneda y los de la ciudad, por la de 1,512,909 ps.

Quedan aun sin abonarse muchas de las de la campaña, y algunas de la ciudad.

Eleccion Municipal.

El Domingo 10 del corriente tuvo lugar en el Partido de San Fernando la eleccion Municipal, para tres titulares y un suplente que faltaban para integrar la corporacion de aquella localidad.

De la eleccion resultaron, como Titulares, con 93 votos, D. Eulojio Zamudio, D. Bartolomé Martinez y D. Marcelo Gamboa y como suplente con igual número de votos D. José Gutierrez.

Asociacion Fraternidad.

Se cita á los socios que la componen á asamblea general que tendra lugar el Viernes 15 del presente á las 7 de la noche para proceder al nombramiento de la Junta Directiva en cumplimiento de lo que ordena el Reglamento.

Se ruega la mas puntual asistencia por ser el objeto de la mayor importancia.

El Secretario.

El ayudante mayor D. Conrado Riso.

Saludamos á este amigo que ha llegado del Ejército del Paraguay por primera vez desde que empezó la guerra.

Le deseamos una *larga* permanencia en Buenos Aires.

K.

Compañía Rio de la Plata.

El Jueves 14 de Mayo para Corrientes y puertos intermedios el magnífico vapor ingles "Taraguy" admite carga y pasageros.—Ajencia Cuyo 36 1|2.

Sociedad Tipográfica.

Estando para terminar su actual Directorio y debiendo preparar sus cuentas para la entrante semana,—ruega á las personas que tuvieren alguna, se dignen presentarla en los dias de la que corre, Moreno 47, para ser satisfecha.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1868

Juan C. King.

Secretario.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Mayo 12 de 1868.

Se hicieron algunas transacciones encambios sobre Montevideo al 12 % de descuento en papel.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido mucha animacion hoy habiendose presentado compradores para la especulacion que aprovechan la baja de estos bonos.

El total de las operaciones consta de 375 000 $ plata entre el contado y los plazos.

Las ventas al contado empezaron con una operacion al 44 % bajando hasta 43 7|8 % y volviendo á subir hasta 44 % á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

He aqui el detalle de las operaciones:

Al contado 23,000 al 44 %.
Id id 10,000 id 43 7|8 id.
Id id 11,000 id 44 id.
Para el 13 10,000 id 43 7|8 id.
Id id 16, 1,000 id 44 id.
Id id id 10,000 id 43 7|8 id.
Id id id 30,000 id 44 id.
Id ib 31. 1,000 id id 3|8 id.
Id id id 35,000 id id 1|4 id.
Id id id 45,000 id id 1|8 id.
Id id id 142,000 id 44 id.
Id id id 32,000 id id 1|8 id.
Junio 15. 10,000 id id 3|8 id.
Id 30 10,000 id id 5|8 id.
Julio 31 5,000 id 43 3|4 id.

Importacion.

Nada de importancia se ha hecho en el mercado de importacion.

La salida del paquete como sucede generalmente causa calma para los distintos ramos de comercio.

En vinos tintos españoles se negociaron 50 pipas marca "Ferrer y Arango" á 47 ps. fts pipa en dep.

Una partida de aceite español en latas á 43 rls. fts. arb. en dep.

De varios buques:
500 cajones fideos de Genova á $ 83 desp.
80 barrica azucar refinada del Havre á $ 65 id.

Queda al concluirse el cargamento de vino tinto español por "Ana Maria".

Exportacion.

En plaza se negoció una partida de sebo de carnero á 14 3|8 rls. fts.

Los mercados estaciones y depósitos han seguido activos para la arrasada estacion en que estamos.

Las ventas son:

Lana.

300 arb. fina del Norte 68.
1,500 id mestiza buena id 58.
1,100 id id regular id 57.
1,850 id mescla id id 54.
860 id id id 53.
460 id de borrega id 42 1|2.
600 id liviana, del Sud, 65.
800 id mestiza buena id 60.
900 id mezcla id id 56.
1,750 id id id id 55.
1,000 id id baja id 54.
1,000 id id id id 50.

Cueros vacunos secos

460 cueros de campo, Norte 128.
800 id id matadero, Sud, 133.

Id lanares.

350 docenas de matadero, Norte 72.

Cerda

200 arb. del Sud, 150.

En los depositos,

1800 arb. lana metiza fina, 63.

TELEGRAMAS.

A la Bolsa Mayo 12 2pm.
4000 cueros al barrer, 52.
Oro. 16 % cambios.
Paris, 4.70—Londres, 45 á 45 1|4—viento fuerte.

A la Sala de Residentes.
Cadiz, "Hizóndelle Cette Alfredo.
Escitacion y recelo respectsá la cuestion Bancos—por esta razon, pocas operaciones en frutos.

BERCADOS ESTRANGEROS.

TELEGRAMAS.

Londres y Liverpol, Abril 11. á las 5 h. de la tarde.

Sebo—Precios firmes, segun las cotizaciones de nuestra carta de 7.

Cueros del Rio de la Plata—Mercado calma. Sin existencias de secos.

Lana del Rio de la Plata—Sin alteracion posterior á los avisos de 7 y 8 para este número de la "Mala de Europa".

Havre, abril 11, á las 3 h. 49 de la tarde.

Cueros del Rio de la Plata—Precios firmes, con arreglo á las últimas cotizaciones de la circular de mr. Asselin, de 31 de Marzo.

Lana del Rio de la Plata—Mercado muy bien sostenido y firme á los precios de la circular de lanas del mismo mr. Asselin, de 31 de marzo.

Cerda—bien sostenida. Rio de la Plata buey de fr. 140 á fr. 150, los 50 kilógramas.

Ambéres, abril 11, á las 4 h. 57 m. de la tarde.

Lanas del Rio de la Plata.—La tendencia general es floja.

Cueros y sebo.—Precios firmes pero sin negocios importantes.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%... al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 8 p% " "
A 90 dias de plazo........... 9 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año............. 10 —

Da metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, trans. rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80.

CAPITAL.... 1.500.000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148.000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m|c
Sobre depósitos en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo....... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona..................... 7

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso.......... 8 %
60 « 90 dias......... 9 %
4 á 6 meses........... 10 %
A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS
Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 5 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco; pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lopez 50 cajone spasas de uva.
Lassalle 6 id galea 6 barriles alcaparras. 1 id salsa de tomate, 1 id frutas, 1 id legumbres, 5 cajones conservas con trufas legumbres.
Oshee, 43 cajones pimenton 6 pipas garbanzos
Llavallol, 4 latas chocolate.
Pietranera, 200 cajones fideos.
Terrero hemanos, 1 bulto tabaco Mariland.
Luders, 4 cajones velas estearinas y muestras bladozita.
Lenz, 1 bulto corchos,
Posadas, 78 sacos café.
M. A. Guimaraenz, 500 bultes yerba paraguaya.
Sassemberg, 1 bulto azucar (muestra).
Lacroce, 679 bolsas trigo.
M. Punch, 100 cajones vino jerez imitacion 55 id id id regalia.
Modet, 8 bordalesas vino Burdeos.
Giamotti, 150|4 vino seco 120|4 vino carlon.
Laplane, 40 bordalesas vino Burdeos.
Lassalle, 21 balas papel.
Lavie, 90 bordalesas vino Burdeos.
Ochoa, 135 pipas 15|2 30|4 vino tinto 96|32 vino añejo.
Louton L. 60 bordalesas vino Burdeos, 69 id id.
Langelead, 500 frasqueras jinebra fina.
Labarbhe, 150 bordalesas vino tinto frances.
Dussano, 100 id id id 400 cajones id id.
Basarte, 71 id id id 93 id id id.
Percz Masci0s 2250 frasqueras jinebra 1500 id id fina.
Brener, 300 damajuanas jinebra bolanda.
Charavel, 380 bordalesas vino tinto Burdeos 30 cajones bilter.
P. Petiti, 800 bordalesas vino tinto Burdeos.
Gaggrero, 20 balas papej estresilla.

Articulos diversos

Luders, 3 cajones medias cortas crneas 1 id id blancas para señoras 2 id jeneros de algodon para pantalon, 1 cajon pañuelos de lana de rebozo, 11 cajones ombutidos y tiras bordadas y labradas.
Ferber, 1 cajon paño negro id jeneros para pantalones, 12 id raso de tana mezcla jeneros de algodon, casimir, medias de lana para niñas y paño castor.
Ebbinghauz, 6 cajones tiras bordadas 1 id tiras de enaguas.
Darbribire, 2 cajones camisas á la crimea.
Lartigue, 9 id id de hilo, 4 id de hilo y algodon calsoncillos.
Bownell, 2 id chaquetones.
Ferber, 1 id sombreros atercio peladas.
Casamaud, 1 id sombreros.
Cocqueteaux, 2 id camisas.
Gollan, 16 id sombeeros surtidos, camisas á le crimea y calsoncillos.
Darts, 1 cajones sombreros.
Ferber, 2 id id y camisas percal.
Manigot, 9 cajones sombreros camisas monte cristo id surtidos medias cortas crudas y varios articulos
Carliste, 1 fardo camisas listado.
R. Shaw, 88 bultos ferreteria surtidas.
Lonton L. 19 cajones camas de fierro y ferreteria surtida,
Clask M. 12 cajones palas surtidas surtidas.
Tavernier, 3 id limas, cerraduras, picaporte.
Bohm, 1 cajon capurlas pare botellas y 1 maquina para embotellar.
C. Riva, 1 cafeteras para café y recipientes 85 rollos cabo alquitranado.
Getting, 1 cajon hilo para coser velas.
Menditegay, 392 barricas fierro 15 vigornias 4126 atados fierro.
Powell, 1 casco crisoles.
Model. 88 cajones baldozas azulejas.
Moore P. 5 estantes de caoba.
Isaac, 5 cajones sombreros y chinelas.
Brownell, 3 id camisetas punto algodon.
Portes & Ca. 1 id suecos con guarnicion de cuero.
Lauton L. 5 id camisas pechera de hilo y articulos para muebles.
Briet, 1 id ropa hecha.
Sprunk, 3 pianos.
Dupuy, 2 cajones ropa blanca de señoras.
Darbrihire, 2 id sombreros.
Escheparehorda 1 id estante.
Perregaud. 10 id escopetas, accesorios revelvers, pistolas, y agua lemoina.
Lekenz, 8 cajones muebles surtidos hilo de tapicero y cinchas para colocar elasticos.
Ebbinghauz, 2 cajones sombreros, 9 cajones botines.
Portes y Ca. 4 id suecos surtidos.
Maigor, 1 id muestras de calzado para seño-

MARITIMA

Cabotaje Dia 12.

Bella Vista goleta Aerrible á Nuñez 200 piezas madera Victoria queche Abanza á Sagasta 21 fanegas col Santa Fé goleta Nueva joseOna á Molero id 400 id carbon 50 camas 40 umbrales.
Rosario zumaca Teresa á Aldao 32 fardos lana á Hughes 1077 cueros vacuuos 53 cueros becerros 38 bolsas lana Iturraspe 58 fardos lana 200 cueros vacunos á Rubli 2 id cneros cabras 580 cueros vacunos 523 cueros ternero.

Entradas—Dia 12.

Rio Janeiro vapor paquete ingles Orno.
Corrientes id nacional Proveedor.
Montevideo id oriental Rio Negro.

Salidas—Dia 12.

Rio Janeire rapor paynete frances Aunis.
Montevideo id nacional Proveedor.
Uruguay id oriental Rio Negro.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.

6ª funcion de la segunda temporada.

PARA EL MIERCOLES 13 DE MAYO 1868.

TRAVIATA

Por la Sa. Lablache y los Sres. Zenari y Celestini.

A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

9eme représentation du 2ene. abonnement.

Jeudi 14 Mai 1858.

Premier representation de:

LES CANOTIERS DE LA SEINE

Grand vaudeville aquatique en 5 tableaux.
1er. tableau, Embarque!!!; 2eme, La reine Mab; 3eme, A. Bougival; 4eme. Voyage de long cours; 5eme. Chez Flibochon.
On commencera á 8 heures.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

Gran concierto.

Con la asistencia de
Madame Henriete Kieffer y Mr. Saint Aubin.
Artista del Teatro Argentino.
Jului. bailarin americano y toda la compañia de los cantores negros.
Conrad Hertyfeld, cantor aleman y Luis de Paz pianista.
Entrada con consumacion 10 pesos.
A las 7½.

AVISOS NUEVOS

Maiz desgranado Palas de acero de gran tamaño aproposito para trabajar en esta clase de grano, asi como trigo, cebada etc. Calle Rivadavia 345. p3 m13

Carbon de Cardiff Se vende en fracciones por
Juan F. Gowland y Ca.
Reconquista núm. 34. p3 m13

Al comercio

Habiéndonos sido sustraida una letra por 30.000 pesos m|c con nuestra aceptacion y girada á la órden por los Sres. Lanus y Hermanos con fecha 15 del pasado Abril, lo ponemos en su conocimiento, para que no reciban semejante documento si les fuere presentado por otra persona que nosotros mismos.

Buenos Aires, Mayo de 1868.
p. p. Augusto de la Ristra y Ca.
p8 m13 Alvaro T. Newton.

Club del Parque.

Se previene á las personas que hayan recibido invitacion para el baile que debe tener lugar el 16 del corriente, que las tarjetas de invitacion deben entregarse á la entrada y estas deben estar firmadas por el Presidente y Secretario, sin cuyo requisito no serán admitidas, lo que se previene para evitar toda anterioridad.

p3 m13 La Comision.

El Domingo 10 del corriente Se ha perdido un boton de brillante esmaltado de negro, con un espiral, la persona que lo haya encontrado y piense devolverlo en la calle Tucuman núm. 75, recibirá una buena gratificacion. p3 m13

Dinero perdido el Sábado á la Oracion La persona que haya encontrado una cantidad de dinero papel, atado en un pañuelo de zarasa que se ha perdido desde la plaza de Monserrat, hasta las boca-calles Esmeralda y Cangallo, hará una obra de caridad en entregar á su dueño en la calle Belgrano Nº 387, cuyo dinero perteneco á Estevan Garcia Presno pobre jornalero y padre de una numerosa familia que á fuerza de economias ha podido juntar ese dinero trabajando en el campo de peon y hoy que vino á esta ciudad para mandar una parte á su familia que se halla en España, ha tenido la desgracia de perderlos y calcula la pérdida en diez y ocho mil pesos m|c, (pues no los tenia contados.)

p3 m13

Para Marsella y Génova.

Saldrá para dichos puertos el 15 de Junio próximo el Bergantin Italiano,

Emirene.

Capitan Emmanuele Carbone, admite carga y pasageros á los cuales ofrece las mayores comodidades—Para tratar ocurrase á su Capitan Calle Reconquista núm. 89 ó á sus consignatarios Calle de Salta núm. 29 y 31.

p15, m13.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. José M. Fuentes para que comparezca dentro de seis dias por la oficina del que suscribe á ser notificado del auto disolvendo recaido en el espediente ejecutivo que le ha promovido D. Enrique L. Mor por cobro de pesos, y á estar á derecho, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1868.
p3 m13 Ramon Garrido.

A los amantes de la campaña Se desea vender la casa de negocio denominada la «Bella Italia» situada en el partido de la Loberia, con las existencias que se encuentre en ella, garantiendo un arrendamiento bastante largo. Los interesados pueden ocurrir á la calle del Temple núm. 107, de las 9 hasta las 12 de la mañana y de las 4 hasta las 8 de la noche, donde se les dará mas pormenores.

p3 m12

Al primer baratillo

Moreno 135 y Suipacha 321,

Ricos chalones poples negros con blonda de 1a. clase á 400 $, sacos para señora última moda y varios gustos á 250, pañuelos pople negros con blonda bordada 1a. clase á 300$, chalones tartan rica clase uno 150, tartan para vestido rica clase 5 cuartas de ancho á 12$ vara, chalones de casimir á 300$, pañuelos de id á 140$. tapados negros para señoras á 200 y 250, gorras para niños desde el precio de 8 hasta 55$, merinos de todos colores, surtido variado de jéneros de vestido desde 4 hasta 13$, clase rica y variado surtido de tienda y merceria á precios sin igual. p3 m13

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto dar el baile corespondiente al mes de Mayo el dia 23 proximo, pudiendo los Sres. socios solicitar tarjetas para transeuntes hasta dos dias antes.

Los salones se abrirán á las once en punto de la noche.

La Comision.

p8, m13.

Juzgado de Paz

de Las Heras.

Mayo 11 de 1868.

El dia quince del corriente mes se rematarán en este Juzgado de mil á mil doscientos animales lanares pertenecientes á la testamentaria de los finados Juan Erreca, Felipe Saldarriaga y Secundino Almaras, al mismo tiempo una pequeña cantidad de postes ñandubay todo dinero de contado.

Ramon Dumont.
p3, m13.

Baratillo Porteño.

91—Piedad—91

Cortes chali de lana 11 yardas 35 ps. bombaci blanco de friza superior 5 ps. lienzo de hilo 4 ps. jéneros de lana para vestido 5 y 6 ps. zaraza de colcha 4 ps. id de vestido medio luto 3 ps. cacimir doble ancho 20 ps. paño ratina id 25 ps. yakes de moda 280 ps.

p1, m13.

Plantas frutales—Injertos y para adorno, se hallan en venta á precios muy equitativos en la quinta de D. Polidoro Coulin frente á Palermo, pudiendo dirijir sus ordenes los que necesiten á dicha quinta ó á la Calle de Rivadavia núm. 277 que serán atendidos con toda prontitud.

p8, m13.

†

La Sra. Doña.

Celestina Adone de Sanchez.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 del presente mes.

Su esposo Ignacio Sanchez, su Señora madre G. Adone, hermanos y hermanos politicos, invitan á las personas de su amistad, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de San Francisco, el Jueves 14 de Mayo á las 10 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 m13

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.

Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el. Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.

Entre Cuyo y Corrientes.

Banco Arjentino.

Se previene á los Sres. accionistas que, desde el Lunes 11 del corriente pueden ocurrir á recibir los titulos provisorios de las acciones á que están suscritos, debiendo traer los recibos de los dividendos que han satisfecho para verificar el canje por aquellos. Al mismo tiempo percibirán el dividendo del último semestre, 1867, los que no lo hayan cobrado aun.

Buenos Aires Mayo 8 de 1868.
p. p. Banco Arjentino.
p6 m9 A. Marcó del Pont.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor

Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.

El vapor:

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.

Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26½.

Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD

DE

CAMISAS

DE

EDMOND DUMAS

MAS IMPORTANTE LA MAS ESPECIAL Y MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTÁ SIEMPRE

107--CALLE DEL PERÚ--107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena.
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MAUTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Beutos.

PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 1 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.

El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

PARA GUALEGUAY el vapor nacional.
ENTRE RIANO
Pasageros y encomiendas.

El vapor saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 de la mañana.
Los pasageros se embarcarán en el tren de las 8 y media en la estacion 25 de Mayo.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼!

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan F. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer

El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicado deventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m|c.
Id de proa 300 ps. m|c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¼ %.

FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m|c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

REMATES

Carlos Ristorini.

DE UNA LINDA CASA CENTRAL

Perteneciente á una testamentaria.

Situada calle de Cangallo núm. 470, en calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 de Mayo á las 2 en punto se rematará esta buena casa perteneciente á una testamentaria y por órden de los dueños mayores de edad:

Tiene 8 1|2 varas ó mas de frente y 58 de fondo, con 10 piezas entabladas y embaldozadas, con frises y mochetas de marmol á la calle, sala con portada, todas empapeladas, todas las piezas con zócalos y contramarcos, maderas duras, tres patios embaldozados y con frisos de baldozas de color, corral, gran cocina con horno de material, toda la azotea embaldozada,; todos los umbrales hasta la cosina son de marmol, etc. etc.

NOTA:—Los interesados pueden ver esta linda casa de las 12 1|2 hasta las tres: Por otros informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

GRAN REMATE.

EL DOMINGO 17 DE MAYO A LAS 11
DE TERRENOS AL SUD.

Situados frente á los nuevos corrales de abasto en el csstado Oeste con frente á la calle ancha que vá al puente Alsina, terrenos que tienen al frente un porton de fierro, linderos por el Sud con el saladero conocido por de Sarna.

Seis grandes lotes con 120 á 140 varas de frente al Dste, por 357 á 370 de fondo.

Terrenos propios para estaqueaderos, graserias y cualquier clase de fábrica por estar fuera del rádio indicado por los reglamentos municipales.

El Domingo 17 de Mayo á las 11 en punto.

Se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1—Lindero por el costado Norte con el saladero de Sarna, con 141 varas de frente al Este frente á los corrales, por 372 varas de fondo, poco mas ó menos en el frente del fondo, no tiene 140 varas sino 125 idem.

Lote núm. 2—Tiene 120 varas de frente al Este, en el frente del fondo solo tiene 108 varas y 370 varas de fondo mas ó menos.

Lote núm. 3, 4 y 5—Iguales al anterior.

Lote núm 6—Con mucho terreno, tiene 120 varas de frente, por 355 á 350 de fondo, á las 210 varas por el costado Sud tiene un martillo á su favor de 188 varas de Norte á Sud y de 145 waras de Este á Oeste, como se vé este terreno tiene mucha estension.

NOTA—El Domingo 18 de Mayo á las 11 se efectuará este importante remate á la mas alta postura. Cuyo remate se suspendió el Domingo 3 por órden de su dueño.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casita de poco precio.

Situada calle de Cordoba núm. 397 en calle empedrada, entre Paraná y Montevideo, por ausentarse su dueño para Chile.

El Domingo 17 de Mayo á las 4 en punto se rematará esta buena casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 5 piezas edificadas á la moderna con buenos enmaderados, cosina, pozo de rica agua, toda rebocada por dentro y fuera, empapelada y con un lindo frente, con copas en la azotea y pintada al óleo. esta casa gana 700 pesos en alquiler, por otros informes al escritorio, Lima 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno con 17 varas por 52.

Situado á inmediaciones del mercado del Sur Constitucion calle del Brasil entre las de Santiago del Estero y San José.

El Domingo 17 de Mayo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura este terreno que por su estencion y situacion es propio para edificar en él almacenes de granos, etc, y redutuaria de 2 p% mensuales.

Este terreno tiene 17 varas de frente al Norte por 52 de fondo, linda por el frente calle por medio con D Bazilio Esquibel, por el Este con D. Andres Oporto.

Por otros informes, Lima 56.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL

De una finca importante calle de Cochabanba entre San José y Lorea, frente al colegio y capilla de las Hermanas de la Caridad.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde se venderá la espresada finca compuesta de 32 varas de frente al Sud, con 35 y 1|2 varas de fondo al Norte, con 10 piezas de material, dos piezas de madera, un pozo de rica agua. un armason y mostrador, 34 pies de parras 4 naranjos frutales, 1 limon frutal, 2 duraznos frutales, Tasado en todos sus ramos en la cantidad 135463 pesos 3|8 m|c, no se admitirá oferta que baje de 2|3 partes de su tasacion qus sen 90309 pesos m|c la venta será á dinero de contado.

Las tasaciones existen en casa del rematador Piedad núm, 393 á cualquier hora puedeu verse.

Mateo Astengo

Montevideo

FOMENTO TERRITORIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

De dos valiosas y muy espaciosas barracas con edificios modernos para habitacion, y demas contruccciones convenientes para establecimientos de frutos del pais.

En las calles 25 de Agosto núm. 331. y 333. manzana núm. 1, y Cerro Largo núm. 19 á 25, manzana num. 157.

Por órden de la comision directiva de la sociedad Fomenlo Territorial, se procederá á la venta, sin reserva de lotes, de dos magnificos y muy estensos establecimientos para frutos del pais, conocidos por barracas del señor Irigaray, sitos en las importantisimas calles del 25 de Agsto y Cerro Eargo, ambas con frente y salida á las calles Cerrito una, y Paysandú la otra con sus espasiosos y modernos edificios de material, prensas, galpones, algibes, portones y demas comodidades para establecimientos de barraca y depósito de toda clase de frutos del pais, en el órden siguiente:

Número 1—La barraca señalada con los números 331 y 333, manzana número 1, con 48 varas de frente á la calle 25 de Agosto por 50 varas de fondo mas ó menos, siguiendo á las mismas otras. 50 varas por 22 de frente á la calle del Cerrito núm. 286. y 288, formando una área total de 3603 y 22 c. varas, con hermosa y moderna casa de altos á la calle 25 de Agosto, con algibe y dos pozos de baldo, con prensa para los fardos, dos grandes galpones con techo de pizarra de 15 y 17 naras de ancho por 50 de fondo mas ó menos, y seis de alto, con grandes portones de fierro á la calle del 25 de Agosto, y de madera á la del Cerrito, veredas, empedrados, etc: tasada en todos sus ramos, por don Victor Rabú, en la suma de 107,736 pesos 84 centésimos.

Numero 2—La muy espasiosa barraca señalada con los núm. 19 á 25 manzana numero 157, compuesta de 58 varas de frnete á la calle del Cerro Largo por 47 varas de fondo, siguiendo á estas otras 50 varas por 22 de frente á la calle de Paysandú prolongacion de la del Cerrito números 18 y 20, formando un área total de 3807 v. 50 c. con nueva y moderna casa de altos á la calle del Cerro Largo, lugares, algibe, prensa para fardos, galpones alto y bajo, de 50 varas largo mas ó menos por 16 á 18 de ancho, 8 1|2 varas de alto el primero y 4 1|2 el segundo, con grandes y sólidos portones de madera á ambas calles, veredas y empedrados; tasadaen todos sus ramos, por D. Victor Rabú, ne la suma de 120,113 pesos.

Condiciones de la venta.

El pago del importe de la venta se efectuará en 120 entregas de igual suma, dos de las cuales al contado y las restantes en iguales dias de cada uno de los 118 meses sudsiguientes.

El comprador entrará á la posicion de la propiedad inmediatamente despues de efectuada la venta y oblado el importe de las dos primeras entregas—Tendrá el derecho de pagar el importe de las compras, sea en efectivo, sea en obligaciones del Fomento Territorial, por su valor escrito y los intereses que hubiesen devengado.

Tendrá tambien el derecho de pagar al contado el total importe de las compras, sea en efectivo sea en obligaciones. mediante descuento de 25 p% sobre las 118 mensualidades á plazo.

La importancia de la localidad de ambas propiedades, su grande estension de terrenos, la facilidad de division en dos ó mas establecimientos por calles separadas la conveniencia para las barracas que presenta el tránsito del ferro-carril por el frente de ellas, los grandiosos edificios y de mas construcciones de cada propiedad, y la gran comodidad del pago que establecen las condiciones del remate, presentan á los interesados una brillante oportunidad de adquisicion de propiedades de seguro resultado.

Los señores que gusien tomar ulteriores pormenores y conocimiento de los planes mejores y comodidades que se estan ejecutando por contrato podrán ocurrir á la oficina del Fomento Territorial en la Bolsa, en las horas hábiles para las transacciones de este establecimiento.

Oportunamente se anuciará el dia y la hora en que debe efectuarse el remate.

Juan Alberto Astengo

De una bontia casa nueva calle Mejico núm. 536 al lado de la casa del Dr. Agairre.

El Domingo 17 del csrriente á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa con 4 piezas de azotea nuevas maderas duras, pozo de rica agua, cocina y démas. toda cercada de pared con 8 1|2 varas de frente por 67 1|2 de fondo al Sud dicha casa esta bien situada que se venderá sin falta por estar el rematador autorizado ha venderla por liquidacian de nna testamentaria.

Especuladores alerta la hora indicada.

POR EL MISMO

De una linda casa nueva calle de Venezuela núm 483 y 485 serca del nuevo mercado Belgrano.

El Juevos 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa con seis piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de buena agua como de aljibe y demas oficinas necesarias' con 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo al Norte dichr casa esta muy bien situada que se venderá sin falta por estar autorizado á venderla al mejor precio.

Señores especuladores no olviden esta pichincha!

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa teniendo como 4000 plantas diferentes clases, y un edificio con palomar, jordin. pozo, cocina y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25000 pesos m|c. se vende un terreno con ranchos sita en calle de callao entre las de Santa Fé y ar

Otro terreno Calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin del 1500 pesos m|c. consta de 10 vara de frente por 45 de fondo frente al Norte.

Y varios otros terrenas y casas para tratar San Martin No. 118.

POR EL MISMO.

SUSPENSION.

El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.º por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, queda suspendido hasta nueva disposicion.

PREBENCION

Prevenimos al público pue queda sus pendido el remate judicial que debia tener lugar el Miercoles 13 del corriente de los vienes testamentaria del finado D. Francisco Alñaves cuyo contenіendo era carros caballos etc. etc. por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria hasta nueva disposicion.

POR EL MISMO.

De un almacen de comestibles y bebidas.

Calle de Piedad esquina á la de Garantias donde se hallará la bandera de remate.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado el surtido de dicho almacen cuyo detalle es el siguiente:

Loza, cristales, bebidas de todas clases en cascos y embotelladas, yerba argentina en barricas y en tercios, azúcar refinada, id terciaca del Brasil. almidon, fideos, kerosone, dulce de membrillo, como 8 rollos de tabaco negro superior é infinidad de artículos que componen el surtido de dicho almacen.

Al mismo tiempo, todos los útiles, vidrieras, balanzas, mesas, cajas, etc. etc.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa calle de San Martin Nú. 118.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un surtido de muebles al mas alto precio y dinero de contado cuyo se dará.

Manuel J. Carranza.

DE MUEBLES.

En la calle de Piedad núm. 129.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mejor precio y dinero de contado todos los muebles y demás útiles que forman el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente;

Sala 1 juego de sala compuesso de 11 sillas, 4 sillones, y 1 confidenie de esterilla, 1 riquisimo piano perpendicular de jacarandá con poco uso de la fábrica de Ed Westermayer, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra, 1 sofá caoba, 1 lámpara gara kerosene, 1 escritorio caoba maciza, 2 cortinados con galerias de jacarandá, seis sillas negras francesas, esterado etc.

Dormitorio 1 cama inglesa de caoba con colchones 1 mesa piedra marmol, 1 lavatorio con piedra, 1 mesita de noche, 6 sillas finas, 1 sillon de mimbre, 1 ropero de caoba. un lámpara un cortinado con galerias.

Comedor 1 mesa de alas, 12 sillas para comedor con muy poco uso, 1 aparador, 1 relaz de pared, perchas, cuadros y un resto de loza y cristales.

Dos piezas mas, amuebladas para huespedes,

Patio útiles de cosina 1 tinajon para agua 1 planta de jazmin de caoba.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la defensa núm. 74,

De efectos de tienda y merceria

El Miercoles 13 del coriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar presissamente á la mas olta postura un grande y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes de todas marcas, lienzo id id, zaraza muy rica, percales id, paños de toda clases y gustos, castores muy ricas clases, ponchos paño, id de vicuña, id de algodon, poples muy ricos y muy variado surtido, chaquetones ingleses, id de piloto, mantas muy ricas con fleco, id sin fleco, zarazas de luto y medio luto en piezas, id como merino, muselinas y brillantinas, cocos y percales, madapolan fino blanco, camisas para Sras. de hilo y algodon, id para hombres de id id y de algodon, camisetas punto merinas y de algodon, id rayadas de color, calzoncillos punto de lana, id punto de algodon, bombasi americano, pantalones, chaponas y chalecos todo igual, almanesco dilerentes clases, paramanieles, id mezcla, id de algodon, diferentes clases de géneros para vestidos, damasco puaa lana, fajas de la India, gorras de paño id de lana, id adornadas, para señoras y niñas, sombreros de felpa y de castor, toallas genovesas, otras varias de hilo y de algodon. ricos botines para hombres, señoras y niños, un rico surtido de anillos de varias clases, hilo de varias clases, pañuelos seda de la Iudia, id de algodon, id fondo y mordores de la India.

Un lindo surtido de boas de punto y de tartan, pellones finos ingleses, id tucumanos, ponchos de vicuña pañuelos de hilo bordados, id con guarda, id blancos, camisetas de franela, id de merino, id rayadas, botones para guarnicion, id para puño, coraatas de seda para señoras, sombreritos para niños adornados, un gran surtido de perfrmeria como ser, aceites, javones, estractos y ricas aguas colonia, terciopelo negro rico, id mas inferior y otra porcion de articulos que estarán á la vista en el acto del remate y que no se detallan por su estencion.

Jacob y Ca.

De 200 bultos paños castores finos, paños seda, casimires de ricos gustos y ropa hecha de medida muy fina.

En su casa calle del Perú núm 28.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará sin falta alguna á plazos que se estipularán (por cuenta de dos casas introductoras) un rico y variado surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Paños castores muy finos, id sedan, casimires de ricos gustos en cortes y en piezas, negros y de colores ponchos finos, zarazas para vestidos. id para camisas, id para colcha, franelas de distintas calidades y colores, bombasí americano, liso y labrado, generos para vestidos muchas clases y muy lindos gustos, muselina de lana negra, merino negro y de colores. madapolan doble ancho, gambrona, poples, alemaneico, cotin de hilo, ponchos de paño de varios tamaños, orleans, sombreros de felpa y de castor, colchas de algodon blancas y pintadas, frazadas de varios anchos, pañuelos de rebozo de varias clases, lienzos finos tablones y azargados, ponchos de vicuña, mantas pampas, fajas de seda id españolas, bain de Rusia, damasco de lana, camisas de hilo y de medio hilo, camisetas de lana lisas y rayadas, pañuelos de hilo, id bordadas en cambray, bramantes de distintas marcas, alemanesco de hilo y algodon, cortinas bordadas, coco blanco muy fino, toalas de hilo y de algodon, bayetas de pellon, al mismo tiempo se llama la atencion sobre la ropa hecha por su rica calidad.

Federico Narvaja

JUDICIAL

Ojo capitalistas—De la gran finca calle Belgrano núm. 208. perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Bossas y Belgrano, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Jueves 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor postura la mencionada finca cuya situacion es inmejorable. El terreno se compone de 16 metros, 455 milésimos ó igual á 19 varas de frente al Norte y 60 metros, 620 milésimos igual a 10 varas de iondo al Sud, mas al fondo de dicho terreno hay un martillo á favor de 108 varas cuadraeas, sigue despues otro martillo mas en el fondo y este tiene 14 metros, 800 milesimos de E. á O. igual á 17 varas, 10 sentesimos con 16 metros 196 milésimos, igual á 18 varas, 70 cetésimos de Norte á Sud y hace 319 varas, 77 sentésimos cuadrados, tasado todos sus ramos en la cantidad de 633,207 pesos 3 reales, no pudiendo el rematador tomar oferta menos de la tasacion, por ser sumamente baja. Por mas pormenores á la casa del rematador calle Perú 282 ó á la oficina del escribano Munilla.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Viernes 15 á las 2 de la tarde, de una casa quinta en Flores, perteneciente á la misma testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, compuesta de 8 3|4 cuadras cuadradas de 100 varas por costado, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 474,242 pesos 6 reales. La situacion de esta hermosa quinta es inmejorable, tanto por la inmediacion á la ciudad, cuanto por las innumerables aentojas que proporcina el edificio Advirtiéndose que no se recibirá oferta menos de su tasacion por ser sumamente baja, como podrán serciorarse los señores interesados dasando poa casa del rematador Perú. 282. ó por la oficina del escribano Munilla.

Balbin y Plowes.

De la finca calle de Entre-rios núm. 140.

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará la finca situada en la calle de Entre-rios núm. 140, edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste, por 39 de fondo al Este.

POR EL MISMO.

De la finca calle del Temple núm. 218.

El Lúnes 18 del corriente á las 2 de la tarde en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la finca siivada en la calle del temple número 218, ediOcada en terreno que mide 7 y 3|4 varas de frente al Norte, por 12 de fondo al Sud.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los señores Dareaux Rámbaud y Girault y Gerbe—En su casa calle del Perú núm 19.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre continuará el remate del gran surtido de mercancias francesas para la estacion que por falta de tiempo no puede ser realizado en la totalidad la semana pasada cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO.

Del hermoso vapor ingles Dacotah.

El Viernes 22 de Mayo en el paseo Julio frente á la Capitania del Puerto, á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden de su dueño el lindo vapor inglés Dacotah fondeado en Balisas frente al muelle de 339 toneladas de registro, construido de fierro en Bristol (Inglaterra), mide 180 piés de largo sobre el puente, 23 de ancho, 12 de puntal y 174 de quilla. Carga como 300 toneladas de medida, ó 2500 á 300 barricas con 200 toneladas de carbon. Cala así cargado de 9 á 9 1|2 piés ingleses. Consume 12 toneladas de carbon de Cardiff cada 24 horas, en una marcha de 10 millas por hora.

Su construccion es muy fuerte, las planchas de la quilla son de una dulfada de grueso, y los del costado son de zinc de 5|8 de pulgada.

Tiene comodidad para 16 pasageros de cámara y con poco gasto se puede convertir para 50 pasageros de cámara, se haya en perfecto estado y listo para navegar.

Al mismo tiempo se rematará por separado como 200 tubos de repuesto dara las calderas.

Lopez y compañia.

En su casa calle calle del Perú núms. 94 y 96

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punoo de la mañana, al plazo de contado se rematarán los siguientes efectos.

ARTICULOS DE TIENDA.

Chalones de merino negros, un variado surtido de chaquetones y sacos, zarazas, bramantes, lienzos, percales para vestidos, ponchos de paño, casimires de varrias clases, camisas para señoras, hombres y niños, pañuelos algodon, foulares seda, bombasí, madapolan, frazadas de lada, merinos, un variado surtido de medias cortas y largas para hombres señoras y niños. paños psra ponchos, pañuelos de hilo con y sin guarda camisetas á la crimea, pañuelos de tartan, cotin de hilo, pellones de hilo, genero de hilo, para sábanas, pequin negro y de color, diez clases de poples distintos para vestidos, sarga de seda para forro, grano de oro, un variado surtido de tripes, tapados de casimir y de seda para señoras, y niñas, id imitacion, mantas de superios calidad, trajes para hombres y niños, bombasí labrado, coleta negra y plomo, pellones tucumanos, recados id, percalinna para forro, toallas de hilo genouesas, fajas de la India, ssrvilletas hilo. miriñaques de varias clases, pañuelos de espumilla, id mordorés.

ARTICULOS DE MERCERIA.

Corseets finos de última moda, capelinas de lana modereae, boas varias clases para señoras y hombres. medias de ltna finas para hombres y niños, cubiertos de marfil 2 imitacion para mesa y postre. carabanas de eoublet de muchos gustos, peinetas de fantasés para señoras, cinias de liston, gorras y sombreros para niños, corta plumas finas, fleeos de seda, espejos, botones para puño. juegos de electro plata para té, aeda de coser, gnantes de castor para Sras. hombres y niños, juegos de csellos y camisolines bordados, agua florida legítima, peines de goma, id de marfil, id hueso, agua de colonis fina, crespon negro, muñecas de mechas clases.

Dies cajones sombreros de castor y felpa de varias clases, cinco cajones calzado para señora y niñds de lo mas moderno, seis cajones genero para vestidos de muchisimos gustos, y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles infaliblemente.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria.

Por cuenta de dos casas introductoras—En su casa calle del Perú núm 94 y 96—El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remata.á á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos.

Cuyo pormenor es el siguiente:

TIENDA

Un variado surtido de medias cortas y largas para Sras, hombrs y niños, poncos de paño, pañuelos de tartan, id hilo con y sin guarda, id de algodon, chalones morino negro, paños para ponchos, penchos vicuña, id imitacion, chalones y pañuelos tartan, camisetas á la crimea, grano de oro, camisas para Sras, hombres y niños, foulares de seda, bombrsi, frazadas de lana, ue variado surtido de chaquetones y sacos, cotin de hilo, pellones hilo, sarga de seda para forros, género de hilo para sabanas, pequin negro y de color, casimires de varias clases, zarazas, bramantes, lienzos, percales para vestidos, 10 clases poples distinias, taprdos de casimir y de seda para señoras y niñas, un variado surtido de tripes, mantas de superior calidad, calzoucillss de hilo, id de madapolan, id de lienzo, pañuelos espumilla, id mordorés, fajas de la India, trajes para hombres y niños, toallas de hilo y gensvesas, id varias clases, bombasí labrado, coleta negra y plomo, pellones tucumanos y recados id, percalinas para forros serbilletas hilo, miriñaques de de varias clases.

MERCERIA.

Ricos guantes de cabritilla, blondas de guipiur, mantas de guipiur, cubiertos de marfil, id imitacion clsse fina, capelinas y adornos de lana, sombreritss adornados, bolsas para escuela, miriñaques de moda, mediaa de lana muchas clases, trensa de lana para forro de vestido, id de seda para ribete, licoreras finas, cubiertos para postre, camisetas á la crimea, cvebaras y tenedores de plata alemana, juegos de té, bandejas y mantequeras electro plata, aros, carabanas y prendenegros de doublet, cintas de liston, variedad de clases de muñecas finas, seda de color azul y negra, mesas de papier maché, trajesitos para niños, botines para niños, medias de algodon para id, algunss cajones juguetes, cajas para costura, espejos palo de rosa y otra clases, botones negros para guarnicion, peinetas para la trensa, botones muy finos para puños, sombreros de castor finos, gorras de hule, pañuelos hilo con guarda libros de misatapas de marfil, flores finas artificiales, corbatas para hombres, medias crudas largas y otra porcion de articulos y que por su larga estencion no se detallan.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

De un lindo terreno y lo en él edificado el dia 27 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender el mencionado terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Ventura Leanes, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria cuyo terreno se haya situado en la calle de Potosí entre las de Rincon y Pasco y se compone de 9 3|4 varas de frente al Sud por 71 de fondo al Norte, tasado en la suma 28,975 pesos.

Por mas pormenores al escritorio del rematador Potosí núm. 125.

POR EL MISMO

El Martes 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde.

De un hermosisimo terreno situado en la callle de Buen Orden y señalado con el núm 643 compuesto de 14 metros y 70 centimetros de frente al Este por 57 metros 72 centimetros de fondo al Oeste lo que hace un área de 348 metros y 50 centimetros cuadrados. y un edificio antiguo y gran número de arboles frutales, plantas de jardin etc, todo tasado en la suma de 148,460 pesos m|c. y una fraccion mas de terreno que se compone de 15 metros y 155 milimetros al costado Este y Oeste y 19 metros y 554 milimetros á los costados Norte y Sud, resultando del todo una área de 296 metros y 34 centimetros cuadrados tasados en la cantidad de 32.597 pesos 4 reales cuyos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicolrsa Canoza se han de vender infaliblemente el dia señalado por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Por mas pormenores pueden ocurrir al rematador Potosí 125.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia don Emilio Agrelo.

En la calle de Venezuela núm 495 el lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar 2000 piés da tablá de 5 pulgadas para pisos tirantes y tirantillos 3 yugos mesas desarmadas 3 hundes estufas ó chimineas de marmol nna escopeta un revolvers un hermoso banco de fierro para plantas conteniendo sesenta y tantas masetas con diversas plautas y porsion de otros objetos que se detallrn por su estension.

Por mas pormenores al rematador Potosi 125.

M. Benza y Ca.

Se vende el lamacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana500 pesos mensuales las personas que se intereen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR FL MISMO

Se vende particularmente un almacen de menudeo situado á 5 cuadras de la plaza de la victoria al Norte el cual hace muy bnenos diarios sudueño lo vende por no poderlo atender el alquiler es muy modico único en la boca calle.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Nota—Tambien hay comodidad para familia.

La persona que desee esiablecerse se le presedta una buena oportunidad dicho almacen esta muy acreditado.

El capital es muy corto:

Delio O'Gorman

Grande y inportante del bien cituado finca especial mente para los Sres, Barraqueros y á eopiadores de frutos del pais y para los especuladores tambien pues porciones como estás no se presentan fasilmente en venta en remate el Viernes 15 de Mayo de 11 á 12 en punto del dia se vencerá á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño una casa situada en la principal calle de buenos aires por su comercio y industria calle de Buen Orden, núm. 640 642 644, edificado parte de su terreno con un almacen, de 17 varas de frente al Oeste por 5 1|2 el almacen y 45 de fondo, un terreno contiguo con 17 por 45 el edificio todo trabajado en cal pisos y techos en baldozados, maderas de urunday esto es el almacen que hacen un total de 34 varas de frente por 45 de fondo todo cercado de pared, hermoso local para una barraca odeposito calle de seguro porbenir rodeada de magnifico porciones y de grandes valores cerca del hermoso instituto sanitario y del comercial mercado constitucion anna cuadra de distrncia la casa no tiene ninguna clase de obligacion en el acto el comprador, puede pedir su desalogo, si le conviene de una buena venta el inquilino es bucna paga ojo ojo especuladores no perder elmomento oporuno de comprar barato y bueno por mas informes al Rematador calle del Cerrito núm. 56.

Benjamin Nazar y Ca

De 15 magnificos carneros sangre pura Rambouillet de la primera cabaña de Francia del Sr. Gilbert el que ha obtenido en la Gran Exposicion de Paris en el año de 1867 los dos primeros premios, medalla de oro y una gran copa hiuorifica de oro.

Por órden de los S.es. Bustamante Galup.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 28 de Mayo á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado lo mejor que se conoce en carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Gilbert la qhe hoy no tiene ribal como lo ha demostredo en la memorable Exposicion del año de 1867 obteniendo los dos primeros premios dedicados á la raza ovina.

Figuraron en la Exposicion en 1ª escala los tres siguientes carneros Nos 70 35 y 79 de 30 meses de edad por los que han pagado dos mil francos 2000 por cada uno.

5 carneros Nos 61, 41, 19, 1 y 63 costs de cada uno de dos años de edad mil docientos francos (1,200).

7 carneros nos 55 y 57 41 60 13 34 y 59 de 14 meses de edad 1,200 francos mil doscientos por cada uno.

Los 15 carneros que rematamos el 28 de Mayo son zna especialidad en su clase y los Srs. que tienen ovejas finas deben pasar á examinar los hermosos Rambouillt que desde hoy estan en escbibrin en la casa de remate calle de la Victoria núm. 154. El tipo de estos magnificos padres es cuerpo estremadamente corpulento, cabeza perfecta y bien astados grandes arrugas en el pecho y pescueso gran cantidad de lana larga y buen caracter sumamente calsados de lana, gran desarrollo, en las cerias, lo que es hoy tan solicitado por todos los creadores inteligentes y constantes en sostener la raza ovina, productiva hoy con carneros de sangre pura Rambouillet.

Los tres primeros carneros cuentan puestos en Buenos Aires 14, 000 pesos catorce mil pesos moneda corriente cada uno y los dos restantes 8'400 ps. m|c cada uno por esto podran los Sres inteligentes califi carlos desdues de hacer un examen prolijo todos que dran obtener un carnero tipo de la cabaña del Sr. Gilbert.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm 23.

El Jueves 14 y Viernes 15 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá á la mejor postura, por cuenta de dos casas introductoras, un completo y variado surtido de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda—Chaquetones de varias clases, pantalones ricos, frazadones y frazadas varias clases y tamaños, paños de castor, bombasí blanco y de color, franela blanca y amarilla, casimires en cortes y en piezas, géneros diversos para vestidos, ponchos de paño, bramantes de 20 marcas diferentes, 25 clases de lienzos, cotin de hilo y algodon alemanesco de id id, listado, percales, zarazas para vestidss, camisas y colchas, madapolan, uso doméstico, lona para catre, lienzo de hilo, lustrinas, merinos negros y de colores, pañuelos de reboso y medio rebozo de varias clases, géneros para enaguas, corderoy, orleans, gambrona, ponchos y mantas de vicuña, mantas pampas, paño negro y azul.

Merceria—Camisetas á la crimea de varias clases, camises vista de hilo, id montecristo, id lienzo, boas de varias clases, trajes para niños, ajuares, zapatillas, miriñaques, gran surtido de medias de algodon y lana para hombres, señoras y niñas, coleta negra y plomo, camisetas de lana y algodon, calzoncillos de lana, algodon é hilo, fajas de lana y seda, foulares, pañuelos de hilo y algodon, corbatas de seda de lana, aceite de la sociedad id monpelas agua florida, id colonia, botines para hombres, señoras y niños, parrguas de seda hilo de sastre, id carretel, toallas de hilo y algodon, servilletan de hilo, estractos finos, camisas para señoras y niños, garibaldinas, sombreros de felpa y castor, trencilla negra, seda negra y ramillete, cinta de seda, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, id de marfil y otros articulos que se suprimen.

Juan Vedaguer.

De una casa quinta y terrenos, calle Venezuela núm. 709.

El Domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta dinero de contado, de dicha casa, edificada en terreno de 21 varas de frente por 71 de fondo marchando al fondo hasta completar as 23 varas de de ancho, con 4 piezas de material, cocina, pozo de valde, 2 letrinas hasta el agua, un peueño jardin, huerta muy bieu sembrada, árboles frutales etc.

Aprevecharse de esta brillante proporcion para hacerse de una buena casa quinta recreo para la estacion del verano, situada á 4 y 1|2 cuadras de la plaza 11 de Setiembre en terreno alto y llano—Tambien hay algunos terrenos á inmediaciones, que se manifestarán al tiempo de la venta á los concurrentes, por ser varios lotes y muy estenso el detalle.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

P. Brunet.

En su casa deposito calle Reconquista núm. 130.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contado una hermosa coleccion de plantas todas grandes y bien formadas como para adornar patios y jardines: se compone de magnolias, camelias, jazmines del cabo, jazmines del pais y otras clases, arancarios, cipretes, rosales, limones, naranjos. la coca (planta anti-colérica) y otras clases que estaran á la vista.

Federico J. Miró.

IMPORTANTE REMATE.

De la linda casa moderna calle del Buen Orden 417 á 1 cuadra de la plaza de la Concepcion calle empedrada por cuenta de una testamentaria todos mayores con renuncia á la ley de retracto: El jueves 14 de mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate sin restriccion de ninguna clase la linda casa edificada en terreno que mide 11 varas de frente por 41 de fondo, con 5 habitaciones material, maderas fuertes, cosina, poso, letrina, 4 grandes patios etc casa perfectamente concluida y bien edificada con buenos materiales la situacion comercial es inmejorable, los titulos buenos y venta á todo precio mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO.

De la hermosa casa quinta situada en la calle Santa Fé núm 413 haciendo esquina á otra sin nombre y contigua á la de los señores Dr, Leitte, Carrasco, Dubley y Mendez, pasado el bajo de los hornos por cuenta de los herederos de una testamentaria por repartirse. El domingo 17 de mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quisá, la linda casa quinta edificada en terreno que mide 35 vs. de frente á la 1ª por 130 de fondo con un gran martillo á favor de 35 por 65 vs con 5 piezas material, arbo les frutales todo cercado. Este es de porvenir y pronto pasa el Tranway y la venta es forzosa titulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE.

Estra Judicial notable de la gran finca central calle de la Florida núm 197 entre las calles de Corrientes y Parque frente á la linda y hermosa finca de la señora de Senillosa la mejor calle de Buenos Aires alerta. Por cuenta de una testamentaria con renuncia al retracto ojo el jueves 21 de mayo fiesta á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la mensionada finca central edificada en terreno que mide 14 vs y pico de frente por 55 de fondo con prevencion que en el fondo y al costado sud tiene un gran martillo á favór de 10 vs de frente con 29 de fondó es decir que el fondo tiene su frente de 43 varas tomándole del fondo á 4 casas vecinas que el que compre puede sacar gran ventaja de todo esto por cuanto los fondos le son necesarios á estos vecinos. El edificio se compone como de 25 habitaciones entre grandes y chicas 4 patios 1 almacen de depósito arboles frutales cosina lugar y otras muchas comodidades que estaran á la vista de los interesados á quiénes dejó á sú buen enterio valorada y apreciar la brillante situacion de esta finca por todor sentidos de mucho provecho por un especulador ó por una persona de gusto para vivir titulos de lo mejor y á la vista mas detalles los dará el martillero Maypú 107

POR EL MISMO.

INTERESANTE.

Entra Judicial importante para los acendad s del magnifico establecimiento de camqo situado en el partido de las Heras cañada de los Posos contiguo al establecimiento de los señores Plonser Zamudio Villamayor y Agurré. Por cuentu de una testementaria con renuncia á la ley de retracto. El jueves 28 de mayo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quisá y á la mejor oferta dicho establecimiento, situado en el nuevo partido de las Heras a solo 4 leguas del pueblo de Lobos 5 de Navarro 3 de Cañuelas 6 de Moreno y 7 de Moron contiguo á los establecimientos de los señores de Plomer Zamudio Villamayor y Aguirre lo cerca de la ciudad y lo inmejorable por sus ricos pastos no tiene nada que desear y el que necesite debe comprar con toda la confianza que pone su plata bien colocada. Su area se compone de 3923 varas de frente por 6000 de fondo casi una suerte de estancia con 2 poblaciones propiedad de la testamentaria sien do las demas de los arrendatarios. Este campo produce como 60 mil pesos al año, El que compre tendrá derecho á comprar un area contigua de 600 varas por 6000 por el mismo precio la proporcion. Este campo fué en un tiempo conocido por de almaras, venta forzosa titulos de lo mejor mas datos al martillero calle de Maypú 107 donde se efectuará la venta.

POREL MISMO

JUDICIAL.

DE UNA CASA EN EL PASEO COLON.

De una casa calle de Colon entre las de Lujan y Estados Unidos con frente al Rio de la Plata.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio Agrelo, por cuenta de Da. Maria Brigida Zuares.

El Viernes 29 de Mayo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á quien mas diere, la mencionada casa, que será designada con la bandera de ramate, edificada en terreno que mide 17 1|2 varas de frente al rio por 30 y tantas de fondo 4 piezas material cercada de pared por tres costados, la venta es á todo precio, títulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

EN SEGUIDA.

De la misma Sra. un terreno esquina de Chile y Colon contiguo á la barraca de Lezica, con frente al rio y calle por medio con el Sr. D. Antonio Olivero, concluida la venta de la casa pasaremos á vender el mencionado terreno que mide 7 1|2 varas de frente al rio, con 20 de fondo segun escrituras, pero tiene doble mas que vá en beneficio del comprador.

Thomas Gowland.

De efectos de tieeda—En su casa calle Defensa 114.

El Miercoles 13 y Jueves 14 del corriedte se rematará con los plazos de costumbre un brillante surtido de dichos efectos cuyo pormenor se dará oporsunamente. El miercoles ppr cudnta de una sola de ucamercio y el juevos por cuenta de varios.

Zarazas de vestidos y de camisas, id de colcha, chalies, lienzos de varias clases, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, bramantes finos, jergas inglesas, casimires de invierno, generos de vestidos, coleta negra y plomo, alemanesco, pañuelos de lana, medias de hombre y señoras, tiras bordadas, pañuelos de seda y algodon, bombasi blanco y plntado, sombreros de terciopelo, id de castor, ponchos de paño y de vicuña clase superior, pana negra, pelo de lobo, percales de medio luto, toallas de hilo, mantas chilenas, id imitacion pampa, garibaldinas paño de poncho, boas de lana, pañuelos negros de merino, merinos negros y de colores, cotin, listado, lienzo gris. medias de niño, bombasi labrado, coco rosado, garibaldinas de lana, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, corbatas de seda, camisas de zaraza y listado, fajas de seda, corderoy, chaquetones de piloto, lona de catre, genero de pantalon, lustrinas, uegras, miriñaques, cotin de brin de Rusia, sabanillas de paño, mantas de vicuña, de dos fases, genero de hilo para sábanas, coco labrado, bayeton, calzoncillos de algodon, camisas de medio hilo, id de algodon blancas, lienzo azargado, calzado para ninos, muselina de lana, gorras de niños y otros efectos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

Eesclusivamente por cuenta de los Sres. L. J. Isaac á Ca., de un gran surtido de efectos recientemente introducidos.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20

Del corriente á las 11 en punto y á plazos y condiciones que se estipularán, se rematará un gran surtido de efectos recien introducidos en plaza, cuyo pormenor se dará oportunamente.

N. B.—Prevenimos á los interesados que se venderán por bulto, y de ningun modo se fraccionará en pequeños lotes.

Aldecoa y Font.

El Miercols 13 del corriente.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuenta de dos casas de comercio, para la estacion Un gran surtido de efectos propios para la estacion de lo mas

Zarazas finas de las mas ricas, bramantes finos y tablones rico y marcas mas acreditadas, lienzos, zampa, ponchos ponchos de vicuña, mantas imitacion pintado medio de algodon, bombasí blanco y crudo, id niños, ramisecrudas para hombres, id para señoras y de medio hilo, medias de punto de lana y algodon, camisas, cotines, irlandas y un gran surtido de calzado.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El Jueves 14 y Viernes 15 del corriente por cuenta de una casa franoesa y una de comercio—Un gran surtido de efectos propios para la estacion cuyo detalle se anunciará en los carteles.

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas.

Calle la defensa 177.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre una cantidad de articulos de los ramos indicados cuyo estenso pormenor es el siguiente:

50 cajones pasas de uva de Mendoza, 50 id y lios orejones descarnados, 50 bolsas pimienta en grano, 20 cajones jamones, 10 cajones cigarros hamburgueses, 20 id Bahia, 20 cajones quesos redondos, 25 rollos tabaco negro del Brasil, 25 bolsas lantejas, 200 cajones pasas de higo de Nápoles, 100 id fideos, 100 cajones pasas de Málaga, 100 canastos vino champaña, 100 barricas sal fina, 20 quesos parmesanos, 70 fardito pavilo, 100 latas dulce de membrillo, 20 sobornales yerba parnaguá, 50 frasqueras ginebra, 50 cajones vino de Asti, 100 resmas papel de carta, 20 cajones grasa de chancho, 10 tercios yerba paraguaya, 15 cascos ladrillos para cubiertos, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 20 bolsas nueces, 10 cajones sagon, 50 cajones vermouth, 50 gruesas fosforos de cera, 50 balas papel estrasilla, 100 cajones cohetes, 50 cajones ostras de 1 libra, 25 bolsas café en grano, 12 cajones vasos de 5 menas, 20 id bitter, 15 barricas yerba argentina, 20 cajones cerveza inglesa, 200 docenas naipes, 100 barricas cerveza negra en medias botellas, 10 cajones hojalata, 25 cuñetes pimenton, 10 cuñetes sardinas, 50 latas pimenton, 20 cascos vinagre y otros articulos.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Aviso á los panaderos—Se vende la Panaderia de la Nueba Iberia, sita en la calle de Cuyo esquina á la de Cerrito, con todos los útiles, por tener que ausentarse sus dueños.
p6, m12.

Cabra blanca preñada—Se perdió una: se sabe la tiene un puestero del Mercado del centro. Entregándola ó dando noticia de ella calle de Lima núm. 83, ó Cangallo 552, recibirá una buena gratificacion.
Se previene tambien, que de no hacerlo asi en el término de ocho dias, sufrirá los cargos y perjuicios á que hubiere lugar.

Maestra—Se pecisa una que pueda dar lecciones todos los dias tres horas de la una á las cuatro de la tarde. Para tratar ocurra á la calle del Parque núm. 53. de las dos de la tarde adelante.
p3, m12.

Cocinera—Se precisa una calle del Parque núm. 63. Se le dará un buen sueldo, si presenta buenos informes de su oficio y conducta.
p3, m12.

Se precisa—Un oficial sastre y un medio oficial en la sastreria calle del 25 de Mayo núm 113 1|2 á toda hora del dia hallarán con quien tratar.
p3, m12.

Se desea—Alquilar una casa de seis ú ocho piezas, con sus oficinas correspondientes. Ocurrese á la Barraca esquina de Garay y Santiago del Estero.
p5, m12.

Chocolate rico—frances se vende en el Baratillo sin igual Piedad 82 á 250 ps. arroba á 12 pesos libra. Lindas vandejitas á 5 pesos vino jeréz á 30 ps. galon. No se vende sino por barriles de 20 galones.
p1, m12.

Ojo al aviso Los muebleros que tengan un banco para vender de ebanista, pasarán para tratar calle Bolivar núm. 103, esquina Belgrano. p3 m10

Se necesita—Un dependiente de 12 á 14 años para repartir correspondencias.
En la ca le Chacabuco. núm. 79.
p3, m10.

En la Calle de Lima núm. 220.—Hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas con rejas ó sin ellas y marcos de algarrobo se darán varato y catres y cuartillas. p3, m10.

Se vende—Un Hotel y confiteria con todas existencias en un local muy comercial, la casa tiene contrata, darán razon Plaza 11 de Setiembre Hotel de la Union.
p3, m10.

Giros sobre Mendoza Se dan con premio ventajoso en el Escritorio Calle de Cangallo núm. 138.
p15 m9.

Cocinera.—Se precisa una que entienda bien su profesion para una familia corta (Inglesa) el trabajo es liviano, y se ganará un buen sueldo dando pruebas satisfactorias de su habilidad, es inútil ocurrir sin referencia ó certificado de su buena conducta, para ocurrir calle de las Piedras núm. 188.
p4 m9

Se alquila Una casa en la calle de Tacuari núm. 428, tiene 4 piezas y todo lo preciso, para tratar calle de Independencia núm. 182 p6 m9

Se alquila con contrata. La casa calle de Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea el local mas aparente para negocio. Para tratar Temple 101 en cuya casa se necesita una ama.
p10 a28.

Baratillo sin igual.
82—Piedad—82
Cotin de hilo doble ancho á 14 $ uso domestico doble ancho á 7 ps. madapolan frances doble ancho á 4 ps. de 6|4 á 7 ps. sacos de hombres de dos faces de mucho abrigo á 150.
p1, m12.

Al público.
Desde el 20 de Abril ppdo queda asociado en todos nuestros negocios el Sr. D. José Sanz y autorizado por consiguiente á hacer uso de nuestra firma social, que seguirá siendo la misma que hasta hoy.
Comforme.
José Sanz.
Buencs Aires Mayo 12 de 1868.
Sanz y Salamo.
p3, m12.

SE OFRECE
Una familia decente para cuidar niños que hayan quedado sin padres, ó personas imposibilitadas, ya por sus años ó por enfermedades en sus casas ó en casa de dicha familia, para tratar calle del Uruguay 261.
p3 m12.

SE VENDEN
Una casa situada en la calle del Temple núm. 61 y otra en la calle de Callao entre Charcas y Santa-Fé, para tratar calle de Arenales esquina á la de Rio-Bamba.
p3, m12.

Da. Luisa Paso de Suares y D. Mariano S. Paso

Fallecieron, la primera el 9 de Diciembre de 1867 y el segundo el 22 de Noviembre del mismo año.
Su mamá Da. Melchora Suares de Paso; el esposo de la primera D Roque Maria Suares, sus hermanos, hermana y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dichos finados en el funeral rezado que tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á las 10¼ de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion.
Favor que agradecerán eternamente.
p1 m12.

Misas generales
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Sr. D. José Marcó del Pont, en el templo de San Ignacio el juéves 14 del corriente, aniversario de su fallecimiento, recibirán el estipendio de 50 ps. p3 m12

Da. Juliana Gallardo.
y su sobrina
Da. Ruperta Gallardo de Coronel.
Q. E. P. D.
La primera falleció el 16 de Diciembre de 1867, la segunda el 15 del mismo.
José Nieves, Cirilo y Deciderio Gal ardo sobrinos de la primera y hermanos de la segunda, Ignacio Coronel sobrino politico de la primera y esposo de la segunda, sus hijos y demas deudos de dichas finadas, ruegan á todas las personas de su relacion, los acompañen á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de ellas, en el funeral que ha de celebrarse el Miércoles 13 del corriente á las 10 y media de la mañana, en el Templo del Arcangel San Miguel favor á que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo previniendo que esta es la única invitacion.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
p3 m10

D. Manuel J. Calderon.
y su esposa
Da MARIA GOMEZ.
Q. E. P. D.
Fallecieron en los dias 6 y 7 de Febrero del corriente año.
Sus hijos, hijo político y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañar al funeral que por el descanso eterno de aquellos, se ha de celebrar en la iglesia de N. S. de Monserrat el miércoles 13 del presente las diez de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p5, m8.

Aviso Se ruega á los Consignatarios de —en colorado 25 93 barras fierro
43 atados id.
Por la barca inglesa "Elleray" de Glasgow presenten sus ordenes para la descarga en el escritorio de abajos firma los siu demora alguna pues de lo coutrario sera descargado y depositado por cuenta y riesgo de quien pertenesca.
Buenos Aires Abril 1868.
Ch Wam Bain y Ca.
49 calle 25 de mayo. Ajentes

Para Cadiz, Vigo,
Carril y Coruña.
Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera Corbeta Española Nodales para los puntos mencionados; admitiendo pasageros de cámara y proa, para los que tienen escelentes comodidades y el buen trato que ofrece su Capitan Luis A. Garcia.
Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 148 ó su Capitan calle 25 de Mayo núm. 25.
p30 a14.

Gran depósito especial De plantas, árboles frutales, etc.
Calle Reconquista núm. 130.
El propietario de este establecimiento ofrece al público en general y á los señores de campaña y provincias los productos de su establecimiento de horticultura.
Los productos de este establecimiento considerados como uno de los mas vastos en este ramo, son todas de las mejores clases y variedades que se pueden cultivar en el pais.
Cualquier pedido será atendido inmediatamente.
8 m6 P. Brunet.

CANGALLO 552.
Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Para Génova.
Saldrá para dicho Puerto el dia 10 de Mayo la muy velera y de primera clase, barca Italiana Maria Luijia su capitan G. Ginsti. Admite pasajeros de cámara y proa por que garante muy buenas comodidades y un esmerado trato. Para tomar pasaje verse con sus consignatarios los Sres. Freller Piaggio calle de la Florida núm. 121 ó al capitan calle Cuyo núm. 19.
p10 m3.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000 $**
La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 26 de Mayo.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

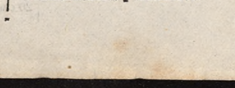
600 suertes ó sean 2400 cuartos 650.000 ps.
Buenos Aires, Abril 21 de 1868.
La Comision Administradora.

Municipalidad
El Consejo Municipal saca á licitacion verbal el produsido de los impuestos de sereno y alumbrado de oceite desde el mes de Junio inclusive hasta el 31 de Diciembre del corriente año con estricta sujeccion á las bases y condiciones siguientes:
Artículo 1º La licitacion tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.
Artículo 2º No se admitirá oferta que baje del producido liquido que recauda mensualmente la Municipalidad.
Artículo 3º El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujeccion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.
Artículo 4º Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contrastadas mensualmente por la oficina municipal del ramo.
Artículo 5º El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.
Artículo 6º El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.
Artículo 7º El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes por que se recauda.
Artículo 8º Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal de impuestos de la alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.
Artículo 9º Los rematadores conocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas exceptuadas con su pecificacion del nombre calle y número donde vive y cuota porque está exceptuada siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas exceptuadas para su verificacion.
Artículo 10 La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7 8 y 9, será penado con una multa de dos mil pesos por cada vez.
Artículo 11 Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobre serán resueltas por la oficina de impuestos con sujeccion á la ley de la materia.
Artículo 12 La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber se ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8º.
Artículo 13 Todos los q' hubieren de hacer ofertas el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate los nombres de los fiadores queofrezcan como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que unicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.
Artículo 14 El dia del remate los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que elproponente por quien salen garantes del remate de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.
Artículo 15 El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
Artículo 16 El rematador y los fiadores firmarán de «mancomun et insolidum» letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.
Artículo 17 El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.
Artículo 18 Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.
Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.
B. Llorente.
Secretario.
p30, m9.

La seccion Municipal de Hijiene llama á propuestas cerradas para el 14 del corriente á la 1 de la tarde, en la Secretaria de las Comisiones de la Municipalidad, para construccion de las siguientes piezas de ropa, con destino á los asilados en San Buenaventura.
200 pares pantalones de balleton.
300 camisas.
200 pares botines medida grande.
200 pares medias de lana..
150 cobertores de paño de alfombra de 2 y media varas de largo.
200 gorros de lana.
200 sábanas.
200 fundas.
Los propuestas vandrán acompañadas del correspondiente fiador, y los articulos serán exactamente iguales á las muestras que existen en Secretaria.
Buenos Aires. Mayo 8 de 1868.
B. Llorente.
p5 m9 Secretario.

Medalla à la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en Buénos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en Buenos-Ayres en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

Luis F. Thiriot.
Casa de remate y consignaciones.
Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Cascos y medios cascos para sebo Se venden en esqueletos, en atados en perfecta condicion y recien introducidos de Norte América; las muestras armadas se hallan en el escritorio calle Reconquista núm. 24 de Samuel B. Hale y Ca. con quienes se podrá tratar. p10 m5

600 ps. De gratificacion — Se dara á la persona que entergue en la caballeriza plaza 25 de Mayo Rivadavia 19 un caballo clinudo colorado de la marca pintada al margen que ha desaparecido de la plazuela de San Francisco el mártes 5 del corriente con montura y freno. No se abonará sinó la mitad de la gratificacion á no entregarlo todo completo.
c4, m8.

La Union Americana.
Compañia Argentina de Seguros contra incendios bajo condiciones muy ventajosas asegura contra el incendio edificios, mercancias, fábricas muebles &.
Para mas pormenores, ocurrase á las oficinas de la direccion General Tacuarí 138 (altos).
p5, m 8.

Compañia del Gas. Se previene á los Sres Accionistas que la Asamblea jeneral ordinaria tendrá lugar el Viernes 15 de Mayo á las 7 de la noche en el escritorio calle de Rivadavia núm. 208.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1868.
p8 m8.

Carbon de luz Se vende Independencia 18, Piedras 231. p8 m6

Flor del Oeste
El que firma hace saber al público que la Diligencia del 25 de Mayo que sale por el tren de la tarde, saldrá desde el 1º de Mayo de 1868 por el primer tren tocando en los establecimientos de los señores Villarino, Calderon. Monte, Pestaña, Luna F. R. Barrales, oScorro y 25 de Mayo.
Sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes
Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Agencia Buenos Aires. Piedad 357.
Chivilcoy, Hotel del Ferro-Carril.
25 de Mayo, hojalateria de F. Juilli.
Empresario.
p10 a29 Santiago Iralde.

Casa introductora
De cigarros habanos, cajetillas y otros objetos de Llanilla y Ca.
Calle del Perú núm. 63, entre Vicíoria y Potosi, en reputacion de los príncipales fabricantes de la Habana.
Ofrece al público en general un variado y escelente surlido de aquellos articulos con la equidad no conocido hasta hoy en esta plaza,
Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos que se sirvan hacerle los tres importadores, dueños de cigarrerias y demas consumidores del articulo.
Para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden de los productos tanto de la Isla de Cuba como del Brasil, tiene en Montevideo otra casa al cargo del comanditario D, Francisco Yanilla. calle del Cerrito núm. 186
p15 a25

Sastreria
Del génio artístico.
60 CANGALLO 60
Gran liquidacion de ropa hecha, un grande y variado surtido de paltós, sobretodos, pantalones, para la estacion, finísimos cortados sobre los últimos figurines de la moda, elegantes y fasionables á un precio muy módico.
p15 a23

Aviso Municipal
Los encargados ó Directores de compañias acróbatas, pueden presentarse á la Comision Municipal de fiestas desde la fecha hasta el 31 del presente, á hacer propuestas para trabajar en la plaza de la Victoria en las próximas fiestas Mayas y Julias.
Buenos Aires Abril 15 de 1868,
B. Llorente.
p15 á16 Secretario.

Para la Habana
Se despachará á la la mayor brevedad posible la fragata Española «Herman Cortés» admite alguna carga á flete y pasageros.
Ocurran para tratar Reconquista núm. 77.

LIMA 49
Lima 49—Se vende una magnifica division de sala para escritorio, con barandilla, vidrios etc.

Agli interessate
Cambiali sopra Genova
Presso i sottoscritti di danno cambiali, pagabili a vistta e a 90 giorni vista.
Noceti hermanos.
p3 a28 Defensa 81 y 83.

Se ha trasladado La lecheria de la calle de Méjico núm. 88, á la misma calle Méjico núm. 50, entre Defensa y Bolivar. Dicho dueño avisa al público y á sus clientes que encontrarán como siempre leche pura y manteca fresca y quesillos de primera calidad, y tambien lleva á domicilio dicho establecimiento. Está abierto todos los dias al público, por la mañana hasta las 2 de la tarde y de las 5 hasta las 11 de la noche. p3 m10

Muebles por liquidacion Se venden muy baratos los muebles y demas efectos del a macen de útiles de familia, hay 2 pianos antiguos. loza, lámparas, relojes y muchos otros objetos.
Belgrano 340. p6 m6

OJO Se venden terrenos de mucho porvenir á precios módicos que dan á la calle Santa Fé Garantias Arenales y Montevideo. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin núm. 180.
p13 a28.

Se vende. Una casa en la calle de Junin entre Cangallo y Cuyo núm. 57 edificada en diez varas de frente y 33 y media de fondo tiene cocina y todo lo necesario para una corta familia. Daran razon calle de las Artes núm. 172.
p8 m8.

RETRATOS
En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 m10

Seminario Inglés
Corrientes 187 1|2.
El objeto á que consagra el Director de este seminario es el de preparar á los alumnos para la "carrera mercantil". El sistema de enseñanza es en lo mas esencial inglés, combinando lo mejoj dé los sistemas de Inglaterra y los Estados-Unidos, con que el infcascripto se halla muy practico por una larga residencia en ambos paises.
La halagüeña proteccion que recibió del culto público de esta sociedad, durante los años que fué director del Seminario Inglés Suipacha 20, como la numerosa y respetable juventud educada por él, que hoy forma una parte tan importante de la poblacion comercial de esta y la vesina República, son el mejor y mas duranderdo elojio de su sistema de enseñanza. Se admiten un "limitado" número de pupilos, medio pupilos, y esternos. Se necesita un profesor de Frances.
Henry Rekicholem.
Rector.
p3, m10,

Banco Argentino
Por acuerdo de la junta de Gobierno y Direccion del Banco, se convoca á la asamblea general de accionistas para el dia 10 de Junio próximo á las doce del dia en el salon del establecimiento, á fin de proponer á peticion de varios accionistas, la creacion de un Director General, el traslado á Buenos Aires de la Direccion del Banco y las modificaciones conciguientes á estas reformas.
Rosario, Mayo 5 1868.
Eusebio Machain. José M. Cullen.
Secretario Provisorio. Presidente.
p3 m10

Juzgado de Paz
Del 25 de Mayo.
Por el presente se cita, llama y emplaza á Don José Pagge para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á saldar un pagaré protestado por Don Rafael Florido, previniéndole que sino comparece se hará efectivo el pago por medio de embargo y remate.
Marzo 10 de 1868.
p3 m10 V. Abrego.

Baratillo sin igual
82—Piedad—82
Sacos de casimir negros de los mas modernos para Sras. á 16o 18o 2oo y 25o para niños de colores á 7o camisas de Sras. muy buenas á 2o ps. merinos frances pura lana de todos colores á 2o ps.
p1, m2.

ÉLIXIR VÉGÉTAL SUISSE de J. CHAUTEN Dr Cie, á Genéve.
Eau D'ARQUEBUSADE SUISSE
Graine de MOUTARDE BLANCHE

Deposito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

PATE DE GEORGE
Pharmacien d'Epinal (Vosges)
Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones ó irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, la grippe (coqueluche), y contra la gripa es recomendado por los mas hábiles prácticos. Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.
Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Ca, suc.es de George.
Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

OPRESION **ASMA** SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

TE--CAFE--TE
90-CHACABUCO-92
CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.
ENTRADA LIBRE

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR
funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE **SOLAMENTE** CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DE GLOBO
El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES
No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,
ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.830	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	•	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 2)
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS
Art. 1.º A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.º Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3º Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.º En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.º Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.º Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.º Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.º Se prohibe rigurosamente:
1.º Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.º Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.º Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.º Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.º Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.º Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, aprnébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6	7°		9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos peros. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bol-tos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
hascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
LA ADMINISTRACION.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 1,000 onzas de oro
8 MILLARES, 550 SUERTES
Se juega el 16 de Mayo de 1868.
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los biletes son litografiados en papel amarillo, tinta colorada, numeracion negra, con el sello negro al reverso 16 de Mayo de 1868.
El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	16000	patacones ó	400000	$ m|c.
1	de	1000	" "	25000	" "
2	de	200	" "	5000	" "
2	de	100	" "	2500	" "
6	de	50	" "	1250	" "
30	de	16	" "	400	" "
270	de	12	" "	300	" "
238	de	10	" "	250	" "

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.
Rosario 8 de Mayo 1868.
La Empresa.

Aviso Municipal
La Seccion de Seguridad, llama á propuestas cerradas el dia 12 del corriente á la 1 de la tarde en la Secretaria de la Comision de la Municipalidad, para la construccion de 180 capotes. 70 ponchos y 250 gorras, arreglado todo á las muestras que exinten en Secretaria.
Las propuestas serán acampañadas del fiador correspondiente.
Buenos Aires, Mayo 1º de 1868.
B. Llorente.
Secretario.

OTRO
La Seccion de Hijiene llama á propuestas cerradas para el 13 del corriente á la una de la tarde, en la Secretaría de Comísiones de la Municipalidad, para la construccion de los siguientes articulos:
200 mantas.
500 sábanas.
500 camisas,
300 cobertores para las camas de paño, de alfombra, de 2 1|2 varas de aucho.
Las propuestas vendrán acompañadas del correspondiente fiador, y los articulos serán exactamente iguales á las muestras que existen en Secretaria.
Buenos Aires, Mayo 1º de 1868.
B. Llorente.
p8 m5 Secretario.

Societá Filantropica
Soizzera,
Y membri dell a detta società sono prevenuti che la sala trorasi attualmente nella centrada 25 Maggio núm. 20 e che e apperta tutte le sere dalle ore 7 alle 8.
Maggio 1º del 1868,
q15 m2 La Commissione.

Se vende La casa situada en la calle Corrietne núm. 515 y con toda comodidad 5 piezas de azotea y 3 con techo de zinc, 2 de madera, cocina, pozo de balde y oficina necesaria, 1 buena parra y árboles frutales. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
p6 m6

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 198.

Casa para negocio—Se alquila con contrata ó sin ella la casa calle Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea aparente para negocio para tratar Temple núm. 101,
p10 m8.

Al miriñaque punzó
Chacabuco 139.
Cénero de vestido 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara.
Medias blancas para señoras y niñas 3 y 3 1|2, géneros para trajes de niños 4, 5 y 8$ vara.
Camisas de hilo 30$.
Corseds 15, 20 y 25 ps.
Botines para señora 45$.
Embutidos bordados, la pieza 15, 20, 25 y 30$
Tohallas 4, 5 y 6$.
Botines para hombre 80$.
Lienzo de hilo para repasar loza y cristaleria 3 y medio ps.
Cocos finos 3$ vara.
Merino negro francés 18, 20 y 24$.
Camisas para señoras 15$.
Lienzo doble ancho 8$.
Pañuelos de hilo guarda de color 4$.
Pañuelos cachimir clase fina 280$.
Camisas finas para hombres 20$.
Medias de lana para niños 4, 5 y 6$.
Miriñaques acero ancho 25 y 30$.
Bramante la clase mas fina 75$.
Terciopelo negro fino 50$.
Peines de goma con metal 5$.
Corbatas de lana para niños 3, 4 y 5$.
Chalcitos de lana 15$.
Cuellos de hilo para hombres 4$.
Id de algodon 4$.
Calzoncillos de punto 15 y 20$.
Chalones de cachimir 200 y 400$.
Garibaldinas de lana 10$.
Pañuelos de rebozo lana fina 30 $.
Id para el cuello 10$.
p5 m8

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à voi pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-partie pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Retratos
En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
Calle de las Artes núm. 37. p3 m10.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita á D. Benjamin Susbiaurre para que dentro de diez dias de la fecha, comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se ha conferido de la mensura practicada en los terrenos de D. Juan y D. Nicolás Anchorena, sitos en la Mar Chiquita, bajo apercibiento de dársele por contestado sino comparece.—Buenos Aires Mayo 11 de 1868
p10 m12 Leandro B. Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Eduardo Clerice, presenten al síndico Don Julio Darle dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Daniel Girart como lo dispone el inciso segundo del articulo citado.
Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.
p8 m10 Ramon Garrido.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos ejecutivos que sigue Don Rufino Cantero contra Don Exequiel Cabral, que se haga saber por medio de este edicto y por el término de 30 dias á los herederos de Da. Maria Basilia Molina que el albacea de la misma Don José Maria Dalmao, vendió en tal caracter el 12 de Noviembre de 1852 á Da Dolores Maldonado una finca existente hoy en la calle de Santa Fé á fin de que comparezcan á deducir las acciones que crean corresponderles contra dicha venta, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sino lo verifican dentro de diez dias, despues de vencido el término de la mencionada publicacion.
Buenos Aires, Abril 29 de 1868.
Francisco Raggio.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. César de Matey para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparesca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Manuel Trigo y Vila, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.
Buenos Aires Abril 18 de 1868.
José Fernandez.
p8. m8.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal del departamento del centro, con D. José Antonio de Zavalia, se cita, llama y emplaza á D. Juan Rios, vecino de Navarro, para que en el termino de ocho dias de esta publicacion, se presente ante el juzgado de su Señoria, y por la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda entablada por D. Salvador Maldonado en representacion de D. Manuel Acosta Primero, sobre pago de costas, daños y perjuicios en que fué condenado en la causa criminal que se le siguió; bajo apercibimiento.
Mercedes Mayo 1 de 1868.
Ponsati.
p8, m8.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. Dn Jorge Echeverria; se cita llama y emplaza á D. Benito Carulla para que en el término de seis dias comparezcan ante su juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho en el juicio ejecutivo promevido por D. Francisco Arias en representacion de D. Elias Valdez, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires Mayo 6 de 1866.
Francisco J. Fazio.
p6, m8.
Escribano público Rivadavia núm. 12

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del casa de Justicia en las tardes de los dias cuatro cinco y seis del entrante mes de Mayo de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle de Tucuman número doscientos treinta y siete edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por sesenta y dos varas de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en suma de ciento treinta mil pesos moneda corriente, otra en la Villa de San José de Flores compuesto su terreno de diez y siete y media vara de frente al Sud por setenta de fondo al Norte tasada en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente; cuyas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Laureano Silva que jira por la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adcripto el que suscribe donde pueden los interesados comparecer ó imponerse de tasaciones y demas pormenores.
Buenos Ayres Abril 21 de 1868.
p15 a22 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Rafael Guirata (de las Conchas) que en el término de veinte dias, presenten al síndico provisorio Don Francisco David los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el espresado fallido, no hagan pago á él ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerado de las obligaciones contraidas, las que serán consideradas en forma de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código deben dar cuenta de ella por escrito al Juez Comisario Don Ramon Ideyaga, bajo la pena de tenerse á los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 17 de 1868.
Angel Julio Blanco.
p20 a19 Escribano de Comercio.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almoneda y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, de una chacra y todo lo en ella edificado situada en el partido de Merlo, propiedad de la testamentaria de Doña Facunda Lichac de Cornell, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 443,105 pesos m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Los interesados en compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Abril 28 de 1868.
Manuel Granados.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita. llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Juan Peralta y Da. Juana Ramos, para que se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones ante este Juzgado y por la oficina actuaria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 30 de 1868.
p15 m3 Nemecio Zanoletti